

CORREO DE MALLORCA

Oficinas: Mora, 3 - Teléfs.: Redacción 1973 - Admón. 2853

DIARIO CATÓLICO

Precio del ejemplar 25 cts. - Suscripción mensual 5'15 pts.

En el V aniversario del 1.º de Abril de la Victoria, España, unida y firme, afanada en su reconstrucción, ofrece al mundo, bajo el Caudillaje de Franco, un altísimo ejemplo de serenidad y de paz

EL REMATE DE LA VICTORIA

Por EDUARDO AUNÓS

Un quinquenio de paz en medio de las guerras cruentas que envuelven al Mundo entre un nimbo de amarguras y ruinas, no es balance fácil de lograr, ni puede obedecer al ciego sucederse de azares favorables. Los regímenes sólo alcanzan esos rielanos de plenitud, cuando son dirigidos por el seguro impulso de un conductor sagaz e iluminado y se hallan vivificados por una alta tensión espiritual. Únicamente así logran encarnar dentro de las realidades vivas de la comunidad nacional, porque el tiempo es la mejor prueba para percibir la eficacia de un sistema político y la piedra de toque donde las ideologías y los métodos de Gobierno convalidan o revocan su bondad.

Cuando tras largas jornadas de tensión dolorosa las legiones de Franco desfilaron con sus banderas desplegadas al viento feliz de la gloria, esos milites heroicos que abrasados por el sol sofocador de los veranos y entumecidos por los fríos invernales, pasaban en interminable desfile ante su Caudillo, entre la aclamación de una multitud enfebrecida por el entusias-

mo, no alcanzaban a medir la magnitud de su victoria. Esas grandes batallas que ganaron tras un sacrificio permanente de largos años, representaban tan sólo el fastuoso amanecer de una nueva vida. Pero quedaba escrita en sangre sobre los campos hispanos la voluntad firmísima de cerrar un ciclo fatal de decadencia, devolviendo España a su Dios y encarándola hacia un futuro de grandezas.

Para extraer todo el fruto de la epopeya se requería la voluntad iluminada del Caudillo y el espíritu firme de español del Movimiento. Porque si fueron los hombres de España quienes la redimieron sin eludir ningún sacrificio, conducidos por un gran hispano, sólo con savia española podía fortalecerse y reger, nerarse el árbol frondoso de nuestra personalidad colectiva. La Victoria no habría sido completa si, tras la explosión de entusiasmo nacional, hubiésemos caído de nuevo en ese afán imitativo que desvaneció las más

(Continúa en la 2.ª página)

Palma ha tributado hoy al glorioso Ejército español merecido y entusiasta homenaje

Las banderas que han sido ofrendadas hace unas horas son testimonio del afecto de nuestro pueblo a las fuerzas armadas de España

En la mañana de hoy, evocadora de aquel día feliz en que el Cuartel General del Generalísimo pudo anunciar a todos los españoles que, ya vencido y desarmado el ejército rojo, la guerra había terminado, Palma ha querido cumplir un noble deber que voluntariamente se había impuesto.

Antes del brillante desfile militar, después de ser bendecidas por el Prelado que no vaciló en momento en correr todos los peligros con que el agosto de 1936 amenazó a la Isla, han sido ofrendadas a las fuerzas armadas que heroica y bravamente defendieron Mallorca desde los riscos de Son Corp y de Sa Font y frente a las calas de Porto Cristo y Cala Morlanda, unas banderas que perpetúan la gratitud del pueblo mallorquino a los que fueron los heroicos defensores de la isla y sean testimonios del merecido homenaje que entusiastamente, entre vitores y aplausos, rinde hoy todo Palma al glorioso Ejército, y a sus ilustres jefes, que cubrieron de gloria inmarcescible en la victoriosa gesta que rubricaron con hechos heroicos en la vasta y amada geografía española.

El homenaje que hoy dedica nuestro pueblo al Ejército es muestra del afecto de Palma a las instituciones armadas, prontas siempre al cumplimiento de los más abnegados deberes.

En aquellos días, en que la inferioridad de medios bélicos de las fuerzas destacadas en la Isla hacía difícil e insegura la victoria, Mallorca no dudó en ofrecer el oro de sus arcas y la sangre bienamada de sus hijos para conseguir para la España nacional que resurgía bajo el caudillaje de Franco, la que fue calificada como primera gran victoria contra las hordas rojas. Ahora, en la envidiable paz ganada por Franco, tras la decisiva victoria del histórico 1.º de Abril, Palma, cabeza y capital de la isla, se gloria y enorgullece en rendir tan sincero y entusiasta homenaje como el que entre sonidos de clarines y aplausos henchidos de patriotismo, ha tributado hace unas horas nuestro pueblo al Ejército español, a ese heroico Ejército, hoy, como siempre, columna vertebral de la Patria y garantía de victoria contra todo enemigo del interior o del exterior que intentara derrocar los supremos ideales de todo buen español: Dios y España.



Un aspecto parcial del Desfile de la Victoria en Madrid. — Tropas motorizadas pasan por la amplia Avenida aclamadas por la multitud (Foto archivo)

El Ministro de la Gobernación impuso al Dr. Jiménez Díaz la Medalla de Alfonso X

Madrid, 31.—Esta mañana se ha celebrado en el Colegio Oficial de Médicos la imposición de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al doctor español Jiménez Díaz, cuyas insignias han sido costeadas por todos los médicos de España.

Presidieron los Ministros de Educación Nacional y Gobernación, el Director General de Sanidad, Delegado Nacional de Sanidad, Presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de España y General Millán Astray y Moreno.

Asistieron también el director General de Prisiones, decano de la Facultad de Medicina, presidente de la Real Academia de Medicina, presidentes de los colegios de Médicos de toda España y representantes de Sanidad de los departamentos de tierra, mar y aire.

El general Gómez Ulla, presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España leyó unas cuartillas resaltando la personalidad del homenajeado y agradeciendo la presencia de los Ministros en el homenaje.

El Ministro de Educación Nacional dijo que era para él un alto honor condecorar a una de las figuras más egregias de la intelectualidad española, modelo de inteligencia y voluntades dirigidas hacia el bien.

A continuación impuso la gran cruz y la banda de la orden de Alfonso X el Sabio al Dr. Jiménez Díaz, al que abrazó en nombre de toda la clase Médica.

El Dr. Jiménez Díaz dió las gracias por el homenaje y manifestó que esta cruz será para él un nuevo impulso para continuar sus trabajos.

Las palabras del Dr. Jiménez Díaz fueron acogidas con grandes aplausos por la concurrencia.—Cifra.

Se reunió el Consejo de Ministros

Fueron aprobados un decreto sobre política de salarios y otro sobre el reglamento para la aplicación de la ley sobre protección a las familias numerosas

Se concedieron subvenciones para construcciones escolares en Baleares y se autorizó al Ministro de Obras Públicas para contratar las obras del muelle de ribera de San Carlos de Palma de Mallorca

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó ayer la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA

Acuerdo por el que se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de ley de bases de la Ordenación financiera de la Guinea española.

Decreto por el que se autoriza al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional para la enajenación de la finca "Las Portales".

Decreto por el que se dispone sean reintegrados en el S. E. U. los alumnos de los centros que hasta ahora estaban excluidos del mismo.

Acuerdo por el que se resuelve la competencia entre el gobernador civil de Oviedo y el juzgado de Castropol.

Acuerdo por el que se resuelve el recurso de queja formulado por la audiencia territorial de Sevilla contra el gobernador civil de Cádiz.

GOBERNACION

Decreto por el que se modifica el artículo 74 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telegrafos de 23 de febrero de 1915.

Decreto por el que se dispone el uniforme que los funcionarios de los distintos cuerpos del Ministerio de la Gobernación podrán usar en los actos oficiales de etiqueta y de servicio.

Decreto por el que se concede una subvención por el Estado, por la cantidad un ca de 650.000 pesetas, para las obras de iglesia y cripta a construir en lo que fué Cuartel de Simancas, de Gijón.

Decreto por el que se nombra vicepresidente de los Consejos de Dirección de Correos y Telecomunicación al secretario general de dicho organismo.

Propuesta de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales de 1943 en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Propuesta de proyectos de obras con destino a la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados por un importe de 31.834.010'30 pesetas.

Propuestas sobre la adopción parcial del municipio de Alcañiz (Teruel), de la villa de Durango

(Continúa en la 2.ª página)



EDITORIAL

Lo que con el 1.º de Abril nos fué dado

"Valorización del 1.º de Abril" titulábase un sencillo comentario editorial que el pasado lunes publicamos; idéntico título podría encabezar éste; que si entonces quisimos contemplar la smpar efeméride a la luz que le presta — preclara luz, por cierto — la envidiada de que disfrutamos en buena hora gracias a la providencial prurcia del Caudillo que nos rige, hoy nos place verla, sencilla y llanamente, con la sencillez y la llaneza que se derivan de la verdad, a través de otro tamiz, de otro cristal que también prestele singular relieve: el de la fecundísima labor que, en cinco años justos, los acontecidos desde que la frase maravillosa — "la guerra ha terminado" — fuese pronunciada, ha sido realizada y, en gran parte llevada a la cima.

En discusiones retóricas, con el lenguaje s'n ambages de la realidad, puede firmarse que es realmente portentoso el balance de los cinco años de caudillaje. Recordemos. Cuando llegó el 1.º de Abril de la Victoria, tras tres años casi de cuantísima lucha, España estaba desgarrada material y moralmente, sangrando por las tremendas heridas que la guerra y la vesania roja habíale inferido. Había unidad entre los hombres, y la entre las tierras acababa de ser ligada. Por doquier donde había pasado la horda ruinas y lutosas en abundancia aterradora. ¡Cuán dura la tarea que precisaba acometer! No cabían desmayos ni esperas, retrasos ni frialdades. El mismo tesón derrochado con pasmosa abundancia, en la prueba de fuego y la metralla, había de derrocharlo en la de la azada y el pico, la máquina y la labor.

Y la empresa fué inmediatamente acometida. En las mismas páginas de este número encontrará el lector detalles concretos sobre ancho y largo camino recorrido en algunas — muy discretas por cierto — actividades. Ojalá hubiéramos podido entrar en detalles en presencia de muchas más. Sin hacerlo, no obstante — todas están — puede decirse que asombra lo que en la obra de paz, unidad y reconstrucción, se ha realizado. Nada ha escapado al esfuerzo bienhechor del nuevo Estado, celoso de que el avance hacia el bienestar no cesa por un instante. Constatamos que, en las faenas más diversas de tal progresión, siempre estuvo al frente, impulsándolas, dándoles el calor de su aliento y su tutela, el Caudillo de España. Si fué él quien, personalmente, ganó el triunfo que hoy hace cinco años alcanzó madurez plena, también él es el que hace unidad y operante la paz que nos dió entonces y que, por encima de todos los obstáculos y pese a todas las tormentas, conserva como una joya más preciosa, sin la cual perderíanse en la esterilidad todas las demás. Hoy, cicatrizadas muchas de sus heridas, conquistada la unidad entre los hombres, reconstruida en gran parte, puesta su confianza en Dios, España ofrece al mundo un altísimo ejemplo de unidad y es remanso de bienestar casi único. Y ni eso ni aquello son posibles sin la fecha crucial, que es meta primero y punto de partida después, del 1.º de Abril de 1939. Por eso día a día se valoriza. Por eso, los españoles conscientes han de bendecirla y recordarla, con emoción entrañable y que no caduca. Con el 1.º de abril recordamos nuestro puesto en el mundo, desde el cual hoy somos responsables. Sin el 1.º de abril... ¿sabe Dios que hubiera sido de España!

Por eso hoy, sin palabrería, con la emoción auténtica de lo que es limpio y sin mácula del fondo del alma, agradecemos al Señor la dádiva espléndida que con el 1.º de Abril nos fué dada. Y recordamos a cuantos cayeron prendidos en las espigas, y los abraza de la dura senda; y le pedimos fortaleza, el corazón y guía el alma de quien, desde el más alto puesto rector, guía a la Patria; que fuertes los temporales y oscuros los caminos. Por Dios y por España, marchamos por ellos, altos la frente y el pensar. No desmayemos. Esa acicate y estímulo la contemplación de lo ya hecho bajo la salvadora de Francisco Franco.

Nuestra ciudad, engalanada, celebra jubilosamente la Fiesta de la Victoria

El "Día de la Canción" del Frente de Juventudes

Engalanada, ceñida hoy nuestra ciudad la Fiesta de la Victoria, quinto aniversario del inolvidable 1.º de Abril de 1939.

Desde primera hora, los colores nacionales adornan calles y plazas, prendidos en las fachadas de las casas particulares y oficiales. En todas éstas y en muchas de aquéllas, ondean también las banderas nacional y del Movimiento. Las tropas visten de gala.

Mañaneras han sido también las escuadras de las Falanges Juveniles de Franco que — para el Frente de Juventudes es hoy el "Día de la Canción" — han recorrido la ciudad alborozándola con sus cantares patrióticos. A las diez, concentradas en la Plaza de Cort, han entonado — toda a una, ante el primer Teniente de Alcalde, señor Homar, Inspectores de Primera Enseñanza y jerarquías — las más bellas canciones, finalizando el simpático acto con los cantos nacionales y entusiastas vitores al Caudillo y a España.

La formaciónes militares, desfilando camino del Paseo de Sagrera — donde, al cerrar esta edición, da comienzo la brillantísima fiesta militar de homenaje al Ejército — han puesto en la ciudad una nota de alegre marcialidad.

Todo — incluso la bondad del tiempo, auténticamente primave-

ral — contribuye a que el Día de la Victoria resulte en nuestra ciudad solemnísimo.

158 navíos norteamericanos han sido hundidos desde el 22 de enero en el Mediterráneo

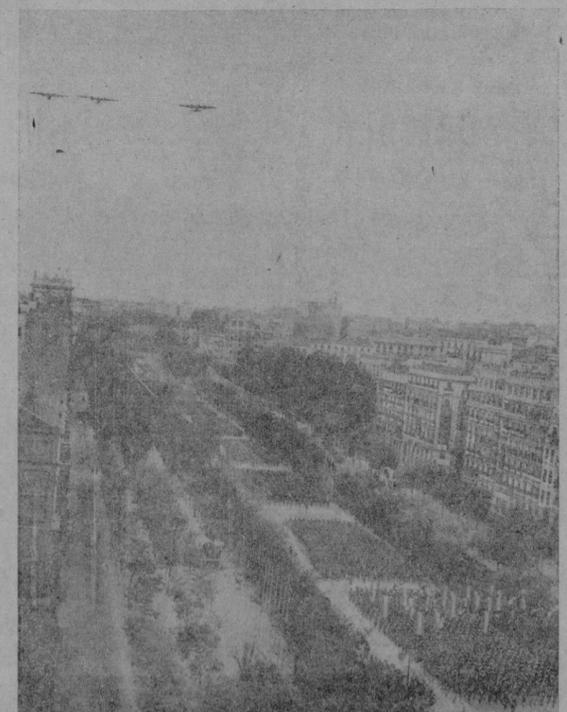
Washington. — El departamento de Marina anuncia que, desde el día 22 de enero último, se han perdido en el Mediterráneo 158 navíos norteamericanos.

Londres. — Según noticias publicadas por la Prensa iraníana, las Compañías petrolíferas británicas y norteamericanas están negociando actualmente la obtención de nuevas concesiones petrolíferas en el Irán.

La presencia en este país de los representantes del grupo británico "Shell", llegados en el otoño pasado, hacen que esta noticia sea bastante verosímil.

Según las noticias de Teherán, la región que interesa a las Compañías británicas y norteamericanas es la del Sur de Persia.

EFE



El Desfile de la Victoria celebrado en Madrid el 1.º de Abril de 1939 (Foto archivo)

BOMBARDEO DE LONDRES Y NUREMBERG

96 aparatos aliados fueron derribados sobre Alemania

DEL COMUNICADO ALEMÁN

En la noche última nuestras fuerzas de la defensa antiaérea han alcanzado su mayor victoria defensiva frente a los ataques de terror británicos contra Nuremberg.

En la ciudad de Nuremberg y en algunas otras localidades del sur de Alemania hubo daños y pérdidas entre la población.

Algunos aviones enemigos realizaron ataques de hostigamiento contra el oeste de Alemania.

Aviones rápidos de combate alemanes atacaron objetivos de Londres y costa meridional de Inglaterra.

Unidades de protección de

(Continúa en la 2.ª página)

V. TODOS LOS DIAS CORREO DE MALLORCA

LA NIÑA

María del Pilar Felio Amengual

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 17 MESES DE EDAD

Sus padres Tomás y Catalina, hermanos, abuelos, tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar esta tarde a las 5:30.

No se invita particularmente Casa mortuoria: Calle de San Francisco n.º 19 - 2.º - 1.º

Se reunió el Consejo de Ministros

(Viene de la primera página) (Vizcaya) y del Ayuntamiento de Aytora (Lérida).

Acuerdos aprobando expedientes de obras en la Dirección General de Seguridad, edificios de Comunicaciones de Málaga, Córdoba, Barcelona y Palencia; hos pital comarcal de Viella, asilo de hijos de lavanderas, Hospital de la Princesa, de Madrid, y cuarteles de la Guardia Civil de costas del Perro (Málaga), Costas de Maro, Costas de Torrebermeja (Málaga), Castañón de Valdejasa (Zaragoza), Plane, (Alicante), Plasencia (Cáceres), Villanueva de Campos (Palencia), Huestar, Grada y Carinena (Zaragoza).

EJERCITO

Acuerdo por el que se pasan a las Cortes los siguientes proyectos de ley.

Haciendo extensivos a los oficiales de Complemento y suboficiales de esta escala y provisionales que sean baja en las academias de transformación a causa de su mutilación los beneficios de la ley de bases para la redacción de un nuevo Reglamento del Cuerpo de Mutilados de 12 de Diciembre de 1942.

Creando la especialidad de operadores de radio, organizando la brigada obrera y topográfica; Creando el Cuerpo de ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción, por el que se modifican las condiciones de ingreso en la Academia General Militar para el personal procedente de la instrucción pre militar superior;

Sobre nuevo Código de Justicia militar para los tres Ejércitos. Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, a los Generales Martínez Campos y Puentes Cervera; y sin pensión a varios Generales; y cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionadas, a varios jefes, oficiales y suboficiales.

Decreto concediendo el empleo de General de Brigada honorífico al Coronel de Infantería, retirado, don Francisco Becerra Abadía.

Decreto suprimiendo la Audiencia Militar exenta de Granada. Decreto por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1945 se efectúe en el año actual.

MARINA

Decreto por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre el cómputo de tiempo de actividad para perfeccionar el derecho a la Gran Cruz de San Fernando a los Generales del Cuerpo de Máquinas de la Armada.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de transmisores radiotelegráficos.

Decreto autorizando la adquisición de un varadero en el puerto de Cádiz.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de un remolcador.

Varios expedientes de obras. Acuerdo aprobando la propuesta del pase a la escala complementaria del Capitán de Fragata don José Palomino.

Decreto por los que se asignan a los inmediatos empleos de General de Brigada y Coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado y don Juan Blas Domínguez, respectivamente.

Decreto por el que se nombra jefe de los servicios centrales de Intendencia de la Armada al General de Brigada don Emilio Vero Rodríguez.

AIRE

Constitución del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.

JUSTICIA

Decreto sobre extensión de las facultades de la comisión de penas accesorias.

Decreto aprobando el reglamento de uniformidad de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Concesión de 4.473 libertades condicionales.

Orden sobre percepción de dietas a los funcionarios de prisiones.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre revalorización de indemnizaciones a los beneficiarios de pólizas de accidentes individuales.

Decreto por el que se crea la Delegación Central de Hacienda.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Decreto sobre derechos pasivos del personal del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de varias fincas con destino a la construcción de un nuevo edificio para la Delegación de Hacienda de Granada.

Decreto por el que se hacen extensivos al impuesto del Timbre y al de Derechos Arancelarios los beneficios de aplazamiento de pagos que para el de Derechos Reales establece el decreto de 22 de Julio de 1942, en relación con las exenciones tributarias solicitadas al amparo de la antigua legislación protectora de la industria nacional.

Decreto por el que se autoriza al Ministro para variar el precepto del reglamento de impuesto sobre el producto bruto de las minas de la contribución de Usos y Consumos que se refieren a la valoración del mineral.

Decreto de aumento del capital fundacional de la fábrica de la moneda.

Acuerdos del Consejo por los que se envían a las Cortes diversos proyectos de ley de créditos extraordinarios.

Numerosos expedientes de pensiones extraordinarias y de obras.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden aprobando el balance del Instituto Español de Moneda Extranjera correspondiente al ejercicio de 1943.

Expediente denegando el recurso presentado por don José da Silva Barricra.

AGRICULTURA

Expediente de declaración de utilidad pública para trabajos de repoblación forestal en la cuenca de la Ramba de los Mártires (Almería).

Orden reguladora de las condiciones de concesión definitiva de la cuarta zona del algodón.

EDUCACION NACIONAL

Decreto sobre la formación política en la Universidad.

Decreto sobre educación física en las Universidades.

Decreto por el que se nombra Rector honorario de la Universidad de Murcia al Excmo. y Rdnmo. Sr. don Jesús María Pérez, Obispo de Astorga.

Decreto por el que se crea el Instituto Baimes de sociología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico la población incluida en el recinto de murallas de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Decreto por el que se declara preferente y de urgencia las obras de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Acuerdo del Consejo por el que se autoriza la construcción de la residencia de estudiantes hispano-americanos de La Rábida; continuación de las obras de los Institutos de San Isidro de Madrid, de Lérida, de Córdoba y de Teruel; terminación del Museo de Artes Decorativas de Madrid y Museo de Bellas Artes de Sevilla; obras de adaptación del Palacio del Lourizán, de Pontevedra, para enseñanzas e investigaciones forestales; terminación de la Escuela de Trabajo de Hellín; obras de instalación en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid y en el Instituto de Revisión de material para los Institutos de Isabel la Católica de Madrid y Femenino de la Católica de Madrid, Zorrilla de Valladolid, San Isidro de Sevilla y Cuenga, masculino de Lugo y femenino de La Coruña y para la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

Subvenciones para construcciones escolares en las provincias de Barcelona, Burgos, Gerona, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Toledo, Valencia, Salamanca, Segovia, Toledo, Valencia, Vizcaya y en Baleares.

Bombardeos de Londres y Nuremberg

(Viene de la 1.ª página)

un convoy alemán y la DCA alemana de las fuerzas encargadas de la protección de un convoy, han derribado ante la costa occidental noruega siete aviones torpederos británicos de diez y ocho que realizaban un eficaz ataque.

Nuestros submarinos, Junction en el Atlántico y en el Océano Indico cuatro barcos que desplazaban en total veintitres mil toneladas y un barco de vigilancia.

Además derribaron dos bombarderos enemigos.

COMUNICADOS ALIADOS

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire:

"Aviones del servicio de bombardeo volaron anoche en grandes formaciones sobre Alemania."

El principal objetivo del ataque fue Nuremberg.

Otros aparatos atacaron objetivos del oeste de Alemania.

Se arrojaron minas en aguas enemigas.

No han regresado 96 de nuestros aviones. — Efe.

Londres. — El Ministerio del Aire anuncia:

"Añoche hubo ligera actividad aérea sobre el Este y Sureste de Inglaterra, incluida la región de Londres."

Fueron arrojadas bombas. Señalábase algunas víctimas y daños ligeros. — Efe.

96 AVIONES ALIADOS DERRIBADOS

Londres. — La pérdida de 96 bombarderos en las operaciones de anteañoche sobre Alemania realizadas por la R. A. F. es indudablemente, dice la Reuter, una pérdida importante, aun contando que el número de bombarderos atacantes llegaba al millar.

El número de aviones perdidos en el mes de marzo no llegará a la cifra de los meses anteriores. — Efe.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al Ministro para subastar las obras correspondientes al primer expediente en el presente ejercicio económico para ejecutar por administración; las del proyecto del ferrocarril de Pontevedra al puerto de Marín, estación común de Pontevedra y variante del ferrocarril Vigo-Santiago; las de la sección de Gijón a los cabos del ferrocarril de el Ferrol del Caudillo a Gijón; las de defensa de una zona de la costa sur del puerto de Valencia; las de ensanche del muelle número uno Ricardo Gros Oruña y terraplenes en el puerto de Málaga; las de dragado para la total habilitación de muelle de Levante en el puerto de Huelva, y las del muelle número de San Carlos del puerto de Palma de Mallorca.

Decreto por el que se dictan normas para la aplicación de sanciones por omisión en la declaración de los aprovechamientos hidráulicos que se refiere el decreto de once de Julio 1941.

Decreto por el que se autoriza al Ministro para realizar un concurso del proyecto para el suministro y montaje de maquinaria para la central eléctrica de la presa de San José.

TRABAJO

Acuerdos del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley extendiendo los subsidios y seguros sociales a los servidores domésticos.

Decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de trece de Diciembre de 1943 sobre protección a las familias numerosas.

Decreto sobre política de salarios.

Decreto de cooperativas al cuerpo de inspección de entidades aseguradoras de accidentes del trabajo e instituciones de previsión.

Decreto por el que se prohíbe en lo sucesivo la concesión de desvinculaciones de casas baratas, económicas o similares.

Decreto por el que se establece que la protección de la ley sobre viviendas protegidas podrá extenderse a las obras de urbanización y servicios públicos complementarios en poblados o barriadas enteras de viviendas de esta clase.

Decreto aprobando los textos refundidos de las leyes de contrato de embarque, aprendizaje y trabajo de mujeres y niños y trabajo a domicilio.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio para la adquisición de un inmueble con destino a Escuela Nacional Sindicalista de capacitación social de trabajadores de Barcelona con las 40.000 pesetas que para tal fin dispone aquella Delegación.

Acuerdos del Consejo por los que se conceden subvención para obras públicas en las provincias de Valladolid, Zamora, León, Madrid, Las Palmas, Barcelona, Toledo, Castellón, Jaén, Cuenca, Huelva, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Asturias, Albacete, Badajoz, Palencia y Málaga.

CIFRA

EL REMATE DE LA VICTORIA

(Viene de la 1.ª página)

puras virtudes españolas, diluyéndolas entre una neblina de inacididad creadora. Todo un siglo de sumisión espiritual y material, más o menos velada, al extranjero, y sus trágicas consecuencias de desorientación paulatina y de empobrecimiento progresivo, fueron una experiencia bastante elocuente para que nadie intentase reincidir. Pero el imperativo de retorno hacia nosotros mismos, tomando posesión de la mejor parte de la historia nacional, era mucho más fuerte e ineludible si se tiene en cuenta que toda la doctrina moral y política que hizo posible la Cruzada y engendrara el Movimiento, se basa en las raíces más puras y auténticamente españolas.

Nadie puede como nosotros, españoles, recabar para sí la total singularidad de nuestro pensamiento político y el giro sin par de nuestras instituciones históricas. Puede decirse, sin temer a incurrir en error, que todas las ordenaciones jurídicas de Europa hallan su germen fecundo en esos valles pirenaicos de la reconquista española que, respondiendo a la vocación cristiana de nuestro pueblo inabundante, garantizaban los fueros esenciales de la persona humana, poniéndola a resguardo de cualquier posible arbitrariedad. Ya en esa hora auroral de nuestra plasmación como pueblo, el poema de la epopeya redentora lo escribían a través de un milenio lleno de convulsiones, las letras, las armas y las leyes, todas armónicamente enlazadas bajo el manto protector de la Iglesia, que reforzaban con su magna doctrina esa individualidad reguera del

español, agrandándola con el soplo divino de la cuando el émité del Imperio fumios legisladores Tierra, nuestro Gobierno del Mundo fue mudo ponderación cristiana y de incuarcable volunta mando, combinados en magistratí acorde de hura mas resonancias.

Nuestra Cruzada de liberación nos llevara los caminos de la fe y de la milicia, hacia una senda tan nuestra, donde se enlazan y concilian la libertad con el sentimiento de bondad y caridad, la justicia con el sentimiento de fe y de esperanza. El más sublime acierto del Camello al af vez el saber captar como nadie esa orda nra nuestra gran historia Convencido de antecipada mente el último anhelo de cuantos le acompañan a gesta más noble y grandiosa de los tiempos nos y personificar la voluntad de tanto tiempo con la sublime esperanza de redimir a España, nente y a tantas madres como hicieron el terrible de inmolarse sus hijos a la Causa, siempre enhiesto como el palo mayor de una nave zada por mares procelosos, primer combatiendo Cruzada que aun no llegó a su más alta plenitud paradora. Encarando el más grande de los temo no olvida, en tanto cubre difíciles travesías, el ar su navio, impidiendo así que de nuevo zorra la tempestad. Liene de fe en Dios y en los desam su pueblo, nos dará el remate de la Victoria, dando la paz interior y la fortaleza nacional, en tiempos inmemorables de un orden esencialmente civil y cristiano.

De Sociedad

De viaje Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado esta mañana a Palma, procedente de Madrid, nuestro buen amigo don José Sancho Manera, Jefe de Administración de la Secretaría General de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sea bienvenido.

Delegación Provincial de Trabajo

Siendo feriado en esta Capital el domingo día 2 de abril (Domingo de Ramos) y siendo costumbre tradicional que el Comercio en general (exceptuando el de Alimentación) permanezca abierto, hasta las tres horas se autoriza la apertura del citado Comercio hasta la hora indicada del referido día dos. Palma, 31 marzo 1944. El Delegado de Trabajo acaal. Enrique Fiol.

Zona Aérea de Baleares PARQUE REGIONAL DE INTENDENCIA

Anuncio Se anuncia CONCURSO para la adquisición de diversos efectos de "VESTUARIO" para las necesidades de este Ejército. Dicho concurso se celebrará el día 18 de Abril en el local del Parque Central de Intendencia (O'Donnell, 20; Madrid) a las 11 de la mañana. Las características de los mismos, pliegos de condiciones técnicas y legales así como el modelo de proposición, se encuentran en la Jefatura de Intendencia de la Zona Aérea de Baleares todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana (calle Mateo E. Lladó).

Los efectos que se tratan de adquirir son los siguientes: 33.150 metros de granito gris para uniformes de Oficial. 4.000 Letros de paño de capote para Oficial. 37.250 metros de paño de uniforme de tropa. 23.900 metros de paño para capote de tropa. 17.500 jerseys para tropa. 11.000 corbatas negras para Oficiales. 53.000 pares de calcetines negros para oficiales. 27.000 pares de calcetines blancos para Oficiales. 6.000 metros de peca rayón. 33.900 metros de popelín azul. 37.500 metros de popelín blanco. 34.750 metros sarga blanca para uniformes de verano. 2.000 metros rayón raso. 8.500 metros de sidlo. 7.500 metros de sarga blanca. 7.500 metros percalina de man gas. 391.000 metros sarga gris pizarra para uniformes de verano y trajes de trabajo de tropa. 271.500 metros de tela gris para camisas de tropa. 114.500 metros de sarga blanca para calzoncillos de tropa. 47.500 metros de tela blanca para pañuelos de tropa. 24.000 metros de tela azul para camisas de aprendices. 30.000 pares de guantes grises de tropa. 15.000 pares de guantes blancos de tropa. 130.000 pares de calcetines de tropa. 90.000 toallas de tropa. 80.000 rombos de tropa. 180.000 hombreras para camisas de tropa. 2.500 camisetas de atletismo para aprendices.

Las muestras se presentarán en el Parque Central (O'Donnell, 27; Madrid) durante las horas de oficina, hasta el día 10 del próximo mes de Abril a las 1/4 horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Palma, 31 de Marzo de 1944. — El Jefe de Intendencia, Joaquín Campuzano.

Junta Provincial de Precios de Baleares

De conformidad con la Orden publicada en el B. O. de esta Provincia núm. 12.019 de fecha 7 de Diciembre de 1943 se recuerda para general conocimiento que a partir del próximo día 1.º de Abril, por empezar la temporada de verano (1.º de Abril a 20 de Septiembre) se registrarán los siguientes precios de venta al público de leche fresca de vaca: Capital y pueblos mayores 15.000 habitantes, 150 pesetas. Resto provincias, 140 pesetas. Palma, 29 de Marzo de 1944. — El Gobernador Civil.

AGUSTIN FORTEZA MEDICO

HA TRASLADADO SU Laboratorio de Análisis Clínico

de la calle del Temple a la calle de SAN MIGUEL, 128, Pral. Telf. 1367.

PARA SUS ENVIOS UTILICE EL SERVICIO RAPIDO DE Transportes JUAN GINESTA

Plaza Arzobispo - Obispo Mirall's, 8 - Teléfono 2088 - PALMA

Juan ESTELA

Calle Aragón, 60 - Teléf. 2320 - PALMA DE MALLORCA

Especialidad en Mosaicos imitación Mármol y Maderas - Nuevo sistema de Teja Canal y Cubierta, y Teja Boyedilla. Patentados-Escaleras imitación MARMOL, MADERAS y PIEDRAS

Bodega Balear

VINOS Y LICORES

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Extenso surtido en recordatorios Primera Comunión

Casa Planells

Viuda de A. CAÑELLAS

Sindicato, 59 - PALMA

DEL 27 DE MARZO AL 2 DE ABRIL

FERIA DE RAMOS

SEMANA DE DESCUENTOS Y REGALOS

OBJETOS PARA REGALO -- ARTICULOS PRACTICOS

PERFUMERIA - JUGUETES

Establecimientos Andrés Buades

C. CESTOS, 15 y 17 Pza. CORT, 23 y 25

Todo papel usado, manchado de cualquier clase y calidad, para tñ no tiene valor. Entrégalo a la Sección Femenina y contribuyes a una obra social.

Talleres Tudury

GRABADOS METALICOS

Sellos - Marcas - Rótulos - Laceres - NIQUELADO - DORADO - PLATEADO - COBREADO de grandes y pequeñas piezas

MOREY, 31 - 33 - Teléfono 2628 - PALMA

Elimine su copa de REGENERAR DEL CABEL SA FORTALECE EL CABELLO Y EVITA LA CAIDA DEL CABELLO EN AYER MELIS

Bar PARIS LICORES Y APERITIVOS SELECTOS TAPAS VARIADAS SERVICIO ESMERADO

LA INDUSTRIAL Y AGRICOLA SOCÍAS Y ROSSELLÓ MAQUINARIA GENERAL - MOTORES - HERRAMIENTAS - ACCESORIOS ACEROS Y METALES - ARADOS CON RUEDAS TODOS TAMAÑOS

Transportes J. VIDAL De domicilio a domicilio por toda España en Régimen Acelerado

Gabriel Monserrat Bannasar MADERAS Viñaza, 1 = Teléfono 1456 = Palma

La desintegración del Frente Popular durante la Guerra de Liberación Felanitx celebró ayer el centenario del derrumbamiento de la "timba"

Seguendo el plan trazado por Dimitroff, la creación del Frente Popular, primero del mundo que llegó a escalar el poder, había de facilitar la bolchevización de nuestra Patria

Las luchas intestinas, cambios de posición y actitudes personalistas adoptadas en el seno del partido socialista puede servir de índice para juzgar y comprender el proceso de desintegración del Frente Popular en España

Por **LUIS MIRA**

El quinto año de la Paz victoriosa de Franco nos llega bajo el signo de la liquidación definitiva de los problemas planteados a la nación como consecuencia de la guerra de cruces. La justicia firme pero magnánima del Caudillo ha reducido la pena penal española a cifras semejantes a las anteriores a Julio de 1936; la reconstrucción económica, con tanto celo empírica; la isla llevada a cabo felizmente; la



Como obtuvieron los rojos una masa uniforme y disciplinada. (Del álbum "Lo que dicen ellos y lo que vemos nosotros", por Kin)

Entre los partidos marxistas el socialista era el único que tenía en su haber largos años de lucha política; a pesar de ello, fue eclipsado o poco menos por la propaganda exorbitante de los comunistas, que consiguieron penetrar en sus filas y ganarse de una forma u otra, grupos extensos de sus masas y significadas personalidades entre sus dirigentes. Por otra parte, la creación anterior al 18 de Julio, de las Juventudes Socialistas Unificadas, había dado al traste con la organización juvenil socialista y puesto este nuevo organismo bajo la inspiración directa de los bolcheviques. El Partido Obrero de Unificación Marxista (P.O.U.M.) de escasa fuerza en toda España, y que contaba únicamente con núcleos decididos en Cataluña, fue objeto de una encarnizada persecución por parte de los comunistas. El P.O.U.M. había sido creado bajo la inspiración de Trotski y el punto político entre este y Stalin, planteado sobre Rusia, fue trasladado al mundo entero por orden de Moscú. La inmensa mayoría de los españoles, incluso de los rojos más significados y comprometidos, se vio sorprendida de la noche a la mañana por una desbordada propaganda comunista que les hablaba del peligro "tritskyista" como uno de los más grandes a que había que hacer frente, aunque en realidad apenas si había sabido lo que aquello quería decir. Esta campaña sirvió sin embargo para hacer comprender a muchos hasta que punto los comunistas estaban desvinculados de la realidad nacional y obedecían a consignas exteriores con una ceguera absoluta. Sin que tuvieran un programa perfectamente definido, seguidos así solo por algunos partidarios, y fluctuando siempre según el predominio, de unos u otros partidos más poderosos, actuaron también el Partido Sindicalista, dirigido por Angel Pestania y el exiguu y arbitrario partido federal. Además, la FAI (Federación Anarquista Libertaria) no obstante su cacareado apolitismo, no quiso perder la ocasión que se le brindaba de actuar en el botín del Estado y así dio el caso de que aceptara carteras en el Gobierno con lo que España fue el primero y hasta ahora el único país del mundo en el que un anarquista ha participado en el poder.

El predominio de los comunistas

Alejandro Largo Caballero del Poder, se entronizó el predominio de los comunistas, que habían hecho del Dr. Negrín su hombre de confianza. El mismo Prieto, encargado del ministerio llamado de Defensa Nacional, se aparta en gran parte de la política y se consagra a la labor de reorganizar las fuerzas militares. El tema del mando único se perpetuó en la prensa roja, sin que por ello llegara a conseguirse tal finalidad. Estaba de por medio la pugna continua entre los dirigentes de los diversos partidos, que gustaban de verse respaldados en sus pretensiones por la adhesión de las milicias propias a las que, como veremos, terminarían empleando en una lucha por el predominio en el poder. Prieto reajustó, sin embargo, en lo posible, las primitivas unidades de milicianos y sobre todo, puso el mayor empeño en proporcionar un armamento eficaz, para lo que contaba con importantes apoyos en el extranjero. Especializado, no obstante, en fugas, cuando se cercióro de que nada había que hacer, se retiró del Gobierno y dedicó todos sus esfuerzos a prepararse en el extranjero una vida de magnate, como la que ahora lleva, sin dársele un ardite de la suerte de España y de aquellos españoles a quien él había embarcado en una empresa monstruosa, que Franco se encargó de hacer sucumbir y de extirpar.

Los anarquistas en el poder

En ningún país del mundo han llegado a tener los pistoleros una participación en el poder. La España roja conoció esa monstruosidad. En busca de una unidad que nunca hubo de la pura teoría, fueron ofrecidas tres carteras a representantes de la FAI y de la CNT y un antiguo presidiario estuvo al frente del Ministerio de Justicia. Esto no impidió, sin embargo, que la campaña contra el partido comunista mantenida por la prensa confederal disminuyera en lo más mínimo. Día tras día, las acusaciones mutuas entre el Partido Obrero y Castilla Libre y CNT, por ejemplo, ocupaban gran parte de las dos manguadas páginas de conocer que los anarquistas demostraron tener un ingenio mucho mayor en la polémica periodística. Los sicarios de Moscú, carentes de ideas propias, apañaban firmados a los nacionales consignando, por lo general, caían en el más absoluto vacío, porque estaban faltas del grajeo y del tinte españoles, y destilaban únicamente sectarismo, cálculo y odio asiáticos.

El partido socialista

Las luchas intestinas, cambios de posición y actitudes personalistas adoptadas en el seno del Partido Socialista Obrero, como organización más avezada en la lucha política española, puede servir de índice para juzgar y comprender el proceso de desintegración del Frente Popular en España hasta perder todo rasgo de los primitivos partidos que lo compusieron, y terminar siendo, conforme a los deseos y previsiones de George Dimitroff, medio tan solo para que el redu-



Un aspecto de las destrucciones causadas por los rojos en la catedral de Teruel

El grupo de comunistas españoles se adueñaron del poder e impusieron las consignas moscovitas. La diversidad de tendencias que dentro del Partido socialista significaban, antes del 18 de Julio, Besteiro, Largo Caballero y Prieto, aquel representante de la táctica lenta y moderada; Largo Caballero, banderín de la propaganda comunista, convertido en líder de los partidarios de la revolución rápida y sanguinaria; y Prieto, que más que una actitud centrista, significaba dentro del partido la posición oportunista y maquiavélica, dispuesto a servirse en su propio interés, y con una falta absoluta de escrúpulos, ni prejuicios, de cuantos en un momento dado, pudieran ser útiles, experimenta durante la guerra una transformación radical. El grupo de Besteiro, arrollado por la revolución, se eclipsa por completo y permanece totalmente alejado de cualquier participación o actividad política hasta los días postreros de la vida de la España roja; Largo Caballero, que llegó a ser jefe del Gobierno en septiembre de 1936, después de una serie de fugaces pseudogobiernos, comenzó contando con el apoyo incondicional de los comunistas; las calles de Madrid y de todas las ciudades de la zona roja se vieron inundadas por miles de carteles en los que el rostro del antiguo estuquista iba orlado por los panegíricos más encomiásticos; el Lenin español era jaleado por los sicarios de Moscú como paladín de la unidad entre los antifascistas, a los que habría de llevar a la victoria. A los pocos meses, sin embargo, Rusia cambió la consigna y empezó el ataque para derribarlo. No importaron las amargas quejas del Presidente del Consejo; no importó tampoco a los atrabiliarios propagandistas rusos violentar los sentimientos de muchos de sus partidarios, convencidos por anteriores propagandas de que en Largo Caballero estaba la esperanza de salvación. Entre las muchas sorpresas que la masa roja experimentó durante la guerra, la mayor sin duda, fue esta de ver convertido a Largo Caballero, en el que se le había hecho creer que había un salvador, poco menos que un enemigo del pueblo "antifascista".

Las organizaciones sindicales y los partidos separatistas

Las grandes organizaciones sindicales, hasta entonces inspiradas más o menos por los partidos políticos, empezaron a cobrar vida propia y ganaron la independencia que sus dirigentes necesitaban para medrar. La UGT antes fiel seguidora de las directrices marcadas por el Partido Socialista, se bifurcó en múltiples ramas, tantas como las de este partido, y gran parte de ella fue bolchevizada por los comunistas. La CNT fue el mayor enemigo que dentro de la España Roja tuvieron los comunistas; sin una doctrina viable, carentes sus directivos de una experiencia política prolongada, fueron, sin embargo, los únicos capaces de enfrentarse con el Partido Comunista. Elevaron la bandera de la Unidad Sindical, e hicieron de la fórmula UGT-CNT su programa de combate. Extraordinariamente groseros sus ficheros — es necesario tener en cuenta que la sindicación era no sólo condición indispensable para poder trabajar sino en muchos casos imposición coactiva cuya desobediencia implicaba riesgo de muerte en la CNT, ingresaron una inmensa mayoría de los trabajadores españoles, de los cuales sobre todo en el campo, sólo una minoría tenía en su haber sindicado el 18 de Julio de 1936, aunque a un observador superficial pudiera parecer lo contrario juzgando por las múltiples interferencias que en la marcha económica de la nación permitía a los Sindicatos el Estado Republicano, mediaticismo que creó el Partido Republicano una derivación importante de la ra-

Asistieron nuestras primeras autoridades y jerarquías provinciales dando extraordinario realce a esta conmemoración

Día de luto y oración. Conmemoró ayer la ciudad de Felanitx el primer centenario de la catástrofe ocurrida en dicha ciudad el 31 de marzo de 1844, conocida con el nombre del derrumbamiento de la "timba" durante la procesión del Via-Cruces, pereciendo en ella 414 personas entre ellas el Alcalde, varios regidores, el sacerdote predicador y el que hacía de Nazareno.

La casi totalidad de las víctimas eran vecinos de dicha ciudad, entre las cuales había unos pocos de Alaró, Artá, Manacor, Santanyi y Ferreras.

De la historia de este trágico suceso dimos ya ayer cuenta a nuestros lectores.

Al cumplirse, pues, ayer el primer centenario del trágico hecho, que llenó de consternación y sentimiento a la isla entera, la ciudad de Felanitx se apresuró a honrar la memoria de las víctimas que perecieron en aquel luctuoso suceso para dedicándole un día de luto y oración en sufragio de sus almas.

La ciudad entera de Felanitx, con sus autoridades y jerarquías a la cabeza, se asoció a los actos celebrados, a los que dieron también extraordinario relieve y solemnidad la presencia de nuestras primeras autoridades y jerarquías.

La vigilia de la fecha centenaria

— El jueves, a las dos de la tarde, — doblaron a muerto todas las campanas de los templos de la ciudad.

A las ocho y media de la noche, en la iglesia parroquial, con asistencia de numerosos fieles, que llenaron por completo las naves de la iglesia, se rezó el Santo Rosario en sufragio de los fallecidos.

Misa en sufragio de las víctimas

Ayer, día de la conmemoración de la fecha, desde muy de mañana las campanas reanudaron su doblar a muerto.

La ciudad de Felanitx amaneció luctuosa en todos sus balcones y ventanas colgadas en su mayoría con los colores nacionales, sobre las cuales se habían colocado en señal de duelo negros crespones.

En la iglesia parroquial y demás templos, desde primeras horas del alba se celebraron misas en sufragio de las víctimas.

A las ocho tuvo lugar la misa de comunión general en sufragio de las víctimas, en cuyo sufragio, también se habían celebrado todas las demás, viéndose extraordinariamente concurrida de fieles que en su mayoría se acercaron a recibir la Sagrada Forma, siendo tan grande el número de comulgantes que tres sacerdotes dieron la comunión durante media hora a sus fieles.

Llegan las autoridades provinciales. — Recepción en el Ayuntamiento

A las diez y cuarto de la mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento la recepción de las autoridades provinciales y jerarquías, que para asistir a este acto se trasladaron a Felanitx, siendo recibidas en el salón de sesiones del Consistorio por el Alcalde y Jefe local del Movimiento, don Antonio Obrador Caldentey; los gestores municipales y las autoridades locales entre las cuales figuraban el Rdo. señor don Juan Antonio Mora, Rector de la Parroquia; el teniente coronel señor

Riera, Jefe del sector, y el Comandante Militar de Felanitx, señor Casas Llompart.

Llegaron el Excmo. Sr. Capitán General, Jefe de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, don Juan Bautista Sánchez González, con su ayudante el Teniente Coronel señor Morey Gual; el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y Jefe provincial del Movimiento, don Manuel Végilson acompañado del Secretario Provincial señor Casas Bricio; el Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Bienes, juntamente con todos los gestores Eres, Fellu, Nicolau y Mir en corporación y bajo mazas; el Alcalde de Palma, Sr. Decallar el Vicario General, M. I. Sr. don Juan Rotger, en representación del Arzobispo-Obispo; representaciones de los pueblos de la isla; el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, señor Forteza; el Juez de Instrucción de Manacor, señor Míguez; el Rdo. Sr. don Sebastián Caldentey, Vicario de la iglesia Parroquial de Santa Eulalia; el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Previsión, Rdo. señor don Bartolomé Quetglas y otras distinguidas personalidades.

A la entrada de la Casa Consistorial, lo mismo que en la de la iglesia parroquial daban guardia de honor escuadras de las Falanges Juveniles de Franco.

Misa solemne

Efectuada la recepción de las autoridades todas ellas juntamente con el Ayuntamiento en pleno se trasladaron a la iglesia parroquial donde se celebró el solemne funeral.

Ofició el M. I. señor don Juan Rotger, Dean, en representación del Excmo. y Rdo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, asistido de los Rdos. señores don Gabriel Adrover, don Antonio Obrador y don Rafael Caldentey, Economos, respectivamente, de "Ca's Concos", de "S'horta", de Felanitx y de la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción, de Santa Catalina, de Felanitx. Actuó de maestro de ceremonias el Rdo. señor don Rafael Vich, Beneficiado de la Catedral.

Durante la misa la "Capilla Tartina" cantó por primera vez una partitura a cuatro y cinco voces que expresamente compuso para este centenario, su director, el Rdo. P. Miguel de los Santos Capó. E. Terminada el solemne funeral pronunció senda oración fúnebre el Rdo. señor don Rafael Vich, licenciado en Sagrada Teología y a continuación se anunció un responso también compuesto para este acto por el Rdo. P. Capó.

Asistieron ocupando puestos preferentes a la derecha del altar el Excmo. Sr. Capitán General, presidente las autoridades militares y a la izquierda el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento presidido las civiles.

El Ayuntamiento de Felanitx en corporación y presidido por su Alcalde y gestor provincial, señor Obrador, ocupó su banco acostumbrado.

Ocupaban también puestos preferentes la Delegada provincial de la Sección Femenina, señora Masot, acompañada de las jerarquías locales señoras Grinait y Gayá y numerosas ailiadas.

Terminado el funeral, al que asistió grandísimo número de fieles, resultó el templo insuficiente para recoger los muchísimos que quedaban fuera de él, las autoridades e invitados se trasladaron al Ayuntamiento donde debía celebrarse la solemne sesión necrológica.

La sesión del Ayuntamiento tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento. En señal de duelo y para conmemorar tan horrenda desgracia, yo creo que el mejor homenaje póstumo que podemos ofrecer, es elevar nuestras oraciones al Altísimo, como ofrenda por los que murieron, rezando un Padrenuestro en sufragio de sus almas y suspendiendo la sesión en señal de duelo.

Rezada la oración se procedió a la firma del acta, levantándose seguidamente la sesión.

Las autoridades provinciales regresan a Palma

Después de la sesión los Excmos. Eres, Capitán General, Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento y restantes autoridades provinciales regresaron a nuestra ciudad, siendo despedidos por el Alcalde de Felanitx y autoridades de aquella ciudad.

El solemne Via-Cruces y la sesión necrológica

Por la tarde, a las cuatro, salió de la iglesia parroquial el solemne Via-Cruces que recorrió las calles que tradicionalmente recorre.

Abrió su marcha la Guardia municipal a la que seguían los Cruzados del Amc. D.vino vestidos de caperuzas, un nazareno con la cruz a cuestas y las imágenes de la Dolorosa y la Verónica, desarrollándose esta procesión en la misma forma que en la fecha que se conmemoraba.

Asistió un numeroso concurso de fieles, integrado por la casi totalidad del pueblo, dando a este acto un relieve y picardía de gran emoción.

Presidiendo iba el Clero parroquial con su Rector el Rdo. señor don Juan A. Mora, y el Ayuntamiento en corporación presidido por su Alcalde, señor Obrador, y las autoridades militares.

Acabado el acto la devota concurrencia se trasladó a la iglesia de San Agustín donde tuvo lugar la sesión necrológica a la vez que memoria de las cuatrocientas víctimas de "l'encantament", que se celebró con arreglo al programa anunciado.

Terminado el programa de los actos con un solemne rosario y responso que tuvieron lugar en la iglesia parroquial con asistencia de un numeroso concurso de fieles.

LA INSTITUCION PUBLICA SALVADA Y SALVADORA

Por Fernando Martín Sánchez y Julia

La Monarquía, el Rey se fue. Un día repentinamente desapareció. La República estable, porque jamás había existido, se desmoronó. El trágico accidente orientado estuvo en las condiciones que eligió a las instituciones armadas como blanco de sus ataques. Pero el Ejército salvó a la República y en la unidad y en la moral territorial, la salvó. En 1936, cuando el salvador de la patria, el salvador de las instituciones esenciales de la sociedad cristiana y civilizada, nuestra Patria. El hecho de que la República se salvó, no es un hecho que debe ser distinto. Es el Ejército, tras de un jefe que lo salvó, como institución pública y salvadora de España.

Descendamos a la similitud vulgar, pero muy expresiva en esta institución pública, en los diversos órganos del cuerpo humano. El Ejército no es el brazo armado de la Patria que, como extensión, está sometida al ejercicio constante, al ritmo del golpe constante, a la fractura ocasional y a la desgracia dirigiendo en una cotidiana tarea de gobierno. El Ejército en España es la columna vertebral que rigiendo desde su singular y resguardado toda la armonía fundamental en la vida del organismo humano y hace que la dirección de la cabeza llegue viva y eficaz hasta el último extremo del cuerpo.

El papel del Ejército en la vida de la Patria, no debe tratarse en la hora actual con síntesis históricas que acas por extensas suelen ser falaces, ni como un problema trágico del corazón. No está en nuestra mano no depende de nuestra voluntad traer a los días en que vivimos la ocurrencia histórica que nos permita repetir Lepanto, emular Pavia o aventajar las glorias de San Quintín.

Lo didáctico es sin duda más procaico, pero también más fecundo, y entendemos que la lección que necesita nuestro pueblo hoy es la que queda escrita en las líneas de este artículo. Es preciso enseñarle a valorar y a apreciar al Ejército como institución pública salvada y salvadora en España, garantía actual de su unidad y fundamento inexcusable de su ordenado porvenir.

(Prohibida la reproducción.)

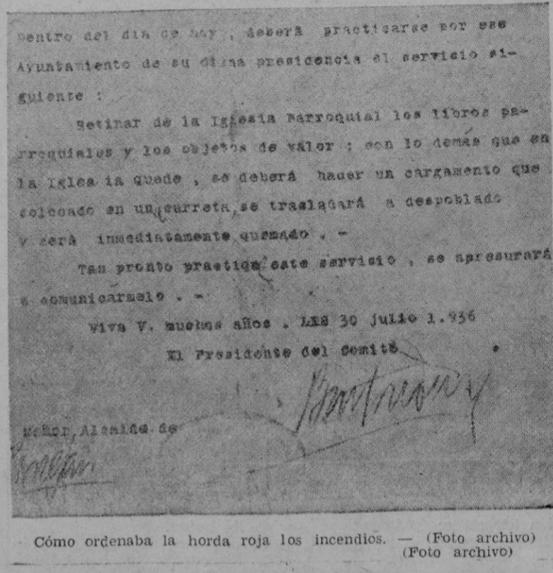
Aquel espectáculo no podrá olvidarse jamás

Que ha hecho posible todo esto? Mira la felicidad de que hoy disfrutamos hacernos caer en la mollición en el olvido? Habrá españoles que no tengan en este día un recuerdo de los padecimientos sufridos en la zona roja? Estamos absolutamente seguros de que los que tuvieron la desgracia de pasar en ella la guerra conservan aún y conservarán viva durante toda la vida la imagen espeluznante de aquella España maltratada. El espectáculo dantesco de aquellos hombres que se apoderaron de las riendas públicas y, reñidos entre sí mismos, acirillaron el cuerpo sacrado de la Patria trataron de destruir para siempre sus más acendradas virtudes, sometieron a las posiciones a los sufrimientos más atroz, entronizaron el hambre y el crimen y procedieron, en fin, con tal crueldad que hasta los espíritus menos sensibles se sintieron heridos y no podrá olvidarse jamás. Legiones de matritres mandien levanta da bandera del recuerdo; millares y millares de huérfanos, de madres que perdieron a sus hijos o a sus esposos, podrán perdonar, pero en estos críticos días del aniversario sentirán sangrar más abundantemente la llaga abierta en su corazón por el crimen.

Quiénes eran los rojos

La creación en España del Frente Popular, primero del mundo que llegó a escalar el Poder, había de facilitar, siguiendo el plan trazado por Dimitroff, la bolchevización de nuestra Patria. A lo largo de estas líneas veremos como, paralelamente a la desintegración de las fuerzas que señalaron el poder a raíz de las elecciones del 16 de febrero, — haciendo caso omiso de todas las prescripciones de la Constitución que decían defender — el Partido Comunista va imponiendo su táctica de terrorista para hacer trizas sus planes de vista, al amparo del apoyo exterior que recibía y de la indiscutible tenacidad y falta de escrúpulos de sus altos dirigentes, atentos sólo a cumplir las consignas de Moscú, sin a costa de los mayores sufrimientos de los españoles.

Las organizaciones sindicales de carácter nacional agrupábanse bajo el denominador común de la anti-España. A ellas hay que añadir otros cinco partidos regionales, de carácter netamente separatista, acogidos en el seno del Frente Popular, precisa-



Como ordenaba la horda roja los incendios. — (Foto archivo) (Foto archivo)

de la isla

De Sineu

Décimo aniversario

Mañana, día 2, se cumple el segundo lustro de la muerte del Rdo. don Arnaldo Ramis, Director de la Congregación Mariana de Sineu.

Y en tan luctuosa fecha queremos evocar de nuevo, la prestigiosa figura de tan excelente Director. La Providencia le había escogido para el apostolado de la juventud y cumplió fielmente su destino.

Se entregó totalmente a los jóvenes congregantes, captó sus simpatías en vida, y después de su muerte guardan aún imperecedero recuerdo.

Su aspiración fundamental fue llevar la vida cotidiana de sus amados congregantes a Dios. Se entregó a su misión, comprendió las necesidades de los jóvenes y la urgencia del remedio. Ninguna ocasión se le escapó infundido ánimo, a todos atendió y en sus charlas íntimas con los congregantes recogió las cosechas de su apostolado para Cristo y con ello la Congregación Mariana fue admirada de Mallorca entera.

Que nuestra Congregación continúe por los caminos que señaló, Director tan experto y está animada del espíritu que dejó.

Y en dicho día, décimo aniversario de su santa e inolvidable muerte, agradezcamos, caro lector, una oración por el eterno descanso de su alma.

J. Ferriol
Sineu 1-IV-44.

LERA

Para cocina y estufa. Honderos, 72. — Teléfono, 24-46.

De Inca

Por la paz del mundo.

Necrológica.— OTRAS NOTAS PERSONALES

Rogativas por la paz

El pasado domingo de Pasión, tuvo lugar a las seis y media de la tarde, y en la iglesia de San Francisco, un acto especial de oración y rogativa por la paz del mundo, tomando parte al mismo una numerosísima concurrencia que ocupó por completo la amplia nave de aquel templo.

Después del rezo de la corona franciscana, el Rdo. P. Cerdá, franciscano escogido para su sermón en tema apropiado a la función y en los intermedios de las diversas partes hubo fervientes cánticos de misericordia y perdón por todo el pueblo, después de los cuales, se expuso el Santísimo y rezada la estación mayor, el mismo orador, des de el púlpito recitó la plegaria a Nuestra Señora de la Paz, que es la oración oficial de la Iglesia en esos días de tribulación y de prueba. Terminó el acto con la bendición y reserva de S. D. M.

Necrológica

Casi repentinamente murió en nuestra ciudad, el pasado sábado, doña Francisca Ana Beltrán Martorell.

Contaba la difunta 69 años de edad; era mujer de buenas prendas y cumplidora de los deberes cristianos y actos de piedad.

Como decimos, succumbió víctima de una traidora enfermedad que llevó a la al sepulcro en el intervalo de pocas horas, dejando a su esposo e hijos sumidos en el más profundo dolor, al cual nos asociamos de veras.

El solemne funeral celebrado en la mañana del lunes en la parroquia, fué muy concurrido.
Descanse en paz.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso de Capitán

INFORMACION LOCAL

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Se pone en conocimiento del público en general que, habiendo sufrido extravió las cartillas de racionamiento que a continuación se expresan, quedan declaradas nulas, debiendo ser estas entregadas en la Sección de Inspección de esta Delegación Provincial por la persona o personas que las encontraran, o ser retenidas por el tendero o panadero en cuyo establecimiento pretendieran servirse de ellas, dando cuenta, acto seguido, en la Sección anterior, del infractor.

Gabriel Cifre Bilibioni. — Apolonia Burguera Crespi y Gabriel Cifre Burguera.

Palma, 29 de Marzo de 1944. — El Gobernador Civil.

LA VENTA DE LA CARNE

Se pone en conocimiento del público que según la Circular número 436 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el B. O. del Estado núm. 57 del 26 de febrero de 1944, los días de sacrificio en mataderos municipales quedan limitados a los lunes, martes, miércoles y viernes para ser expedida al público la carne y sus despojos los martes, miércoles, jueves y sábados, sin que pueda por ningún concepto, ni a pretexto de sobranse, venderse en días posteriores a los señalados.

Queda limitado, por tanto, el consumo en establecimientos colectivos, tanto del Sindicato de Hostelería como los restantes, a los días señalados para venta al público, con la única excepción de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento del público en general.

Palma 31 de Marzo de 1944. — El Gobernador Civil, D. Fernando P. D.—M. Véghison.

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

Presidiendo el Alcalde don Jorge Dezcallar Montis y asistiendo los Gestores señores Homar, Moragues, Havia, Cuerva, Fuster de Puigdorff, Cerdá, Nadal, Mir, Chimelis, Blanes y Colom, se reunió la Comisión Gestora Municipal, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

De la Comisión de Obras y Reforma interior se aprobó un dictamen proponiendo mantener el acuerdo de la Diputación Provincial ofreciendo a la Dirección General de Prisiones los terrenos necesarios para construir la nueva prisión Provincial, sin poder conceder subvención para la construcción del edificio.

Se dió cuenta de la resolución de la Delegación de Hacienda de la provincia referente a la aprobación de las Ordenanzas de Arbitrios «Vigilancia de Establecimientos», «Incremento de valor de los terrenos», «Licencia de Apertura de establecimientos» y «Visita al Parque y Castillo de Bellver», «Derechos de estancia en la Casa Misericordias» y «Derechos de estancia en la Clínica Mental de Jesús» y denegación de la de «Derechos de enterramiento».

Se aprobó una certificación de entrega a buena cuenta de la cantidad de cincuenta mil pesetas al contratista de las obras de construcción de la Cripta y Capillas del Oratorio del Cementerio Gótico, don Antonio Balaguer Tugores.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía accediendo a la petición de Gas y Electricidad S. A. para cobrar a base de tanto alzado sobre cada lámpara según su fuerza en watts, pero se estima que las tarifas que se proponen son elevadas.

Se dió cuenta de un oficio de la Administración de Rentas Públicas, trasladando una disposición de la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos señalando el cupo anual de 1.545.990,40 por los aparatos a conectar con varios gremios. Señalándose las normas y dándose cuenta de modificaciones de otras.

Se acuerda conceder una gratificación de 200 pesetas a las Hermanas de San Vicente Paul de San Rafina, para realizar obras en la Escuela de niñas de dicho Convento.

Seguidamente terminó la sesión en la forma acostumbrada.

Servicio Provincial de Cereales

Dispuesto por la Superioridad la creación de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, corresponde a dicho Organismo absorber las funciones que hasta la fecha ha venido desarrollando en esta Provincia el Servicio Provincial de Cereales, supliendo de este modo la falta del anterior.

Antes de practicar la liquidación del mismo, procede dictar las normas que permitan ultimar las operaciones pendientes, correspondientes a la pasada campaña, a cuyo fin dispongo lo siguiente:

1.º Todos los Ayuntamientos de la provincia deberán formular el parte de entrada en Almacén de fin de campaña, en el cual reñejarán las últimas partidas de:

La CASA JOSE BUADES, Pl. Rosario, 1, le reparará su receptor de radio con garantía y rapidez (presupuestos gratis).

trigo centralizadas en los depósitos municipales procedentes de las entregas realizadas por los agricultores con cargo al cupo forzosamente de entrada en el Almacén de Cereales antes del día 8 del próximo mes de Abril.

2.º La formalización de reservas a los productores que hayan efectuado la entrega de los cupos forzosos marcados, deberá quedar ultimada el día 10 del próximo Abril, en cuya fecha dejarán de extenderse cartillas de canje y permisos para moliuración de reservas.

Por la tarde a las 5, rezo de la

3.º Los plazos que se señalan no serán en ningún caso objeto de ampliación, siendo responsables de su cumplimiento los señores Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

Transcurridos los mismos, se procederá a la liquidación administrativa del Servicio.

4.º Una vez que se resume por el Servicio la gestión de recordia de productos durante la actual campaña, se procederá gubernativamente a la recuperación de los cupos no entregados a su debido tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma, 31 de Marzo de 1944. — El Gobernador Civil-Comisario Jefe del Servicio, M. Véghison.

Solemne Vía Crucis predicado en la Basílica de S. Francisco

Es anhelo y propósito de la Comunidad de PP. Franciscanos de Palma, a la vez que se hacen mejoras materiales en la Basílica de San Francisco, restablecer las antiguas prácticas religiosas que se hacían en el recinto o a la sombra de esta misma iglesia.

Una de ellas, y por cierto muy solemne, era el Vía-Crucis predicado en el templo de San Francisco, practicándose por ciertas calles de la ciudad, el Domingo de Ramos, y que este año quedará restablecida en parte, haciéndose en el interior de la Basílica.

El acto será a las cinco de la tarde y revestirá gran solemnidad. Predicará el Rdo. P. Antonio Pericás, Superior del convento de PP. Franciscanos de Palma.

Tendrá carácter de expiación por los pecados de los hombres y de rogativas por la paz del mundo, uniéndose de esta manera los Terciarios y los fieles en general a las intenciones del Soberano Pontífice que, repetidamente, ha encarecido a los fieles de todo el mundo a aplacar la ira del Dios Justiciero y a rogar por una paz justa.

La escolanía de cantores, juntamente o alternando con el pueblo fiel, cantará melodías populares y gregorianas en carácter con el devoto ejercicio.

Este Vía-Crucis sustituirá a la función de las Tres Horas que celebrábase en la misma iglesia de San Francisco el Martes Santo, por la tarde.

En el Circulo de Bellas Artes

Esta tarde, a las 7, serán inauguradas dos exposiciones en el Circulo de Bellas Artes, una de óleos de la pintora norteamericana Turner Copperman y otra de acuarelas del pintor holandés Jens Olsgaard.

Conferencia Litúrgica

sobre
FUNCIONES DE SEMANA SANTA
por el
Dr. D. Andrés Caimari, Canónigo
en la
Iglesia de San Felipe Neri
HOY, sábado, a las 7 y media tarde

Religiosas

CULTOS PARA MAÑANA

Santorial

San Francisco de Paula.
Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Oratorio de la Misericordia, en honor de los Dolores de la Virgen. A las 4 exposición del Smo. A las 7, Rosario, ejercicio de los Dolores, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Confalón.

A las 9, bendición de Ramos, procesión y Misa solemne con canto del Pasio.

A las 5 de la tarde, exposición del Smo. Vísperas y Completas. Matines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las 9,30, actos corales y bendición de Ramos y Palmas, procesión y a las 10,30, oficio solemne con canto del Pasio.

Por la tarde gran función de desagravio a Nuestro Señor Jesucristo, organizada por el Ilmo. Cabildo con la cooperación de «Liga Espiritual contra el mal hablar», con asistencia del Excmo. y Rldmo. señor Arzobispo-Obispo, Cabildo Catedral, Autoridades, y alumnos del Seminario. A las 7, canto del Trisagio, sermón, exposición de Su Divina Majestad, acto de desagravio, bendición con el Smo. y róstera. Predicará el Rdo. P. Nadal Coll Pericás, S. J.

En la parroquial iglesia de San Jaime, a las 8, Misa parroquial, oraciones por la parroquia y Comunidad general. Es el día reglamentario de los cuatro Ramos de A. C. para su comunión. A las 10, bendición de Ramos y Palmas con procesión tradicional. Acto seguido, Misa mayor con canto del Pasio en el cual intervendrá el coro parroquial integrado por elementos propios entre los hombres y jóvenes de A. C.

En la parroquial iglesia de San Miguel, a las 10, bendición de Palmas y Ramos, procesión y Misa mayor con canto del Pasio.

En la parroquial iglesia de San Nicolás, a las 7,30, Misa de Comunión final de los Ejercicios y Bendición Papal. A las 10, bendición de Ramos y Palmas y Misa mayor con Pasio. Por la noche no hay sermón.

En la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) a las 10 bendición de Ramos y Palmas, procesión y oficio mayor con Pasio.

Por la tarde a las 7, Rosario, (Vía Crucis y adoración de la Vera-Cruz.

En la parroquia de la Asunción, a las 7,30, Misa de Comunión general. A las 10,30, de la tarde, ejercicio del Vía Crucis predicado por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., finalizando con la Bendición Papal.

En los SS. Corazones, a las 8, Misa de Comunión general en sufragio de los asociados difuntos. Por la tarde, a las 6,30, rezo del Santo Rosario, exposición solemne de los SS. C. G. y reserva.

En Montesión, a las 6,45, bendición de Ramos. A las 8 Misa de Comunión general en reparación de las blasfemias.

Conclusión de los Ejercicios para caballeros.

En San Felipe Neri, a las 9,30, bendición de Ramos y Misa solemne con canto del Pasio.

En la parroquia de Santa Catalina Thomás, ensanche, a las 7,30, de la mañana, Misa dialogada de Comunión general con plática final de los Santos Ejercicios y Bendición Papal.

En la Anunciación (Hospital), a las 9,30, bendición de Ramos y oficios propios.

En la Basílica de San Francisco, a las 10, bendición solemne de Ramos, procesión y Misa solemne con canto del Pasio.

En San Juan, a las 8, Misa y Comunión de la Archicofradía del Escapulario Azul. A las 10,30, bendición de palmas, Misa mayor y canto del Pasio.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las 9, bendición de las Palmas y acto seguido Misa rezada.

En los PP. Carmelitas, a las 9,30, bendición y distribución de Ramos, procesión y Misa cantada con Pasio.

En la Merced, a las 8, bendición solemne y procesión de Palmas y a continuación Misa rezada.

En el Socorro, a las 8, Misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Concepción (Convento) a

Iglesia de PP. Capuchinos

La Pia Unión de San Antonio de Padua y las señoritas de la Juventud Antoniana, mañana a las 8 y media tendrán Misa de Comunión general con plática por el P. Atanasio.

A las 9, Bendición de Ramos, procesión y distribución de ramos a los fieles.

En el Centro Eucarístico

La Semana Santa en el Oratorio de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico

El Domingo de Ramos, a las 10 de la mañana, habrá bendición de las Palmas y Oficio solemne.

El Jueves Santo, a las 9 y media, los Oficios del día.

El Viernes Santo, a las 9 y media, el Oficio del día.

El Sábado Santo a las 8 el Oficio del día.

Santuario de Nuestra Señora de Lluch

La Capilla musical del Santuario solemnizará los augustos misterios de Semana Santa interpretando escogidas composiciones.

Domingo de Ramos: «Pueri Hebraeorum» a 4 voces mixtas — Victoria.

Pasio, a 4 v. m. — Eft. Oportunamente daremos cuenta de las composiciones que se cantarán los demás días de Semana Santa.

Semana Santa en San Felipe Neri

Esta noche a las siete y media como preparación a las solemnes funciones de Semana Santa, el M. I. Sr. don Andrés Caimari dará una conferencia sobre la Liturgia de la Semana Mayor con ilustraciones musicales.

En las funciones del Domingo de Ramos que comenzarán a las 9 y media con la bendición de palmas y seguidamente misa solemne, la Capilla de música cantará: «In monte Oliveti» (J. Croce). — «Pueri Hebraeorum» (P. Lestina). — «Gloria, laus» (P. Cardell, C. O.). — Pasio sec. Mattheum (Victoria). — «Calligaverunt» (Victoria). — Misa gregoriana del tiempo de Cuaresma.

En la parroquia de la Asunción, a las 7,30, Misa de Comunión general. A las 10,30, de la tarde, ejercicio del Vía Crucis predicado por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., finalizando con la Bendición Papal.

En los SS. Corazones, a las 8, Misa de Comunión general en sufragio de los asociados difuntos. Por la tarde, a las 6,30, rezo del Santo Rosario, exposición solemne de los SS. C. G. y reserva.

En Montesión, a las 6,45, bendición de Ramos. A las 8 Misa de Comunión general en reparación de las blasfemias.

Conclusión de los Ejercicios para caballeros.

En San Felipe Neri, a las 9,30, bendición de Ramos y Misa solemne con canto del Pasio.

En la parroquia de Santa Catalina Thomás, ensanche, a las 7,30, de la mañana, Misa dialogada de Comunión general con plática final de los Santos Ejercicios y Bendición Papal.

En la Anunciación (Hospital), a las 9,30, bendición de Ramos y oficios propios.

En la Basílica de San Francisco, a las 10, bendición solemne de Ramos, procesión y Misa solemne con canto del Pasio.

En San Juan, a las 8, Misa y Comunión de la Archicofradía del Escapulario Azul. A las 10,30, bendición de palmas, Misa mayor y canto del Pasio.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las 9, bendición de las Palmas y acto seguido Misa rezada.

En los PP. Carmelitas, a las 9,30, bendición y distribución de Ramos, procesión y Misa cantada con Pasio.

En la Merced, a las 8, bendición solemne y procesión de Palmas y a continuación Misa rezada.

En el Socorro, a las 8, Misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Concepción (Convento) a

FUNDICION DE CAMPANAS "BARBERI"

OLOT (Gerona)

CASA JUAN FULLANA
Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión.
Calle Heredia, 101.

DESEAMOS PIANO alquilado, buen estado. — Razón: Industria n.º 6, entl. derecha.



SERVICIO ESMERALDO en aperitivos y tapas variadas

El Espejo Mallorquin
LUNAS-VIDRIOS-CRISTALES
Talleres y Despacho:
Archiducque Luis Salvador, 11 al 15
Calle de Ampurias, 16 al 24
Teléfono: 2 1 2 1.
PALMA DE MALLORCA (Balears)

PHILIPS

RADIO

Maravillosos modelos 1944

VENTA A PLAZOS

12 SUBAGENCIAS EN LA ISLA

AGENTE OFICIAL

SAN MIGUEL, 199

"Centauro"

Motora agrícolas e industriales de 5 caballos y 10 caballos a gas de carbón y de cáscaras de almendra. Disponibles. Magníficas referencias. — Informes: MIGUEL NEGRE, Sindicato n.º 123. — Telf. 2520.

Antonio G. Pons

(HIJO DE TOMAS PONS)

SUELAS Y TACONES DE GOMA

OFICINAS: Juan Crespi, II
FABRICAS: Bonaire, 22, y Juan Crespi, II.
Dirección telegráfica: PATRIA
Teléfonos: 2629 y 2175
PALMA DE MALLORCA

Balanzas automáticas
todas marcas y precios
facilidades de pago
Sindicato 101
Casa Mora Frau

La II Feria Provincial de Maestras

Se están ultimando los preparativos para la organización de la II Feria Provincial de Muestras de Baleares que organiza la Delegación Provincial de Sindicatos y la Cámara Oficial de Comercio. El proyecto, estudiado con todo detalle y cariño ha sido enviado al Delegado Nacional de Sindicatos, para que éste a su vez y para su aprobación lo haga llegar a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, del Ministerio de Industria y Comercio.

Dicha Feria se celebrará en el mismo edificio que el año anterior; y para que los precios sean más económicos se aumentará el número de stands. Como en el año anterior habrá dos pabellones dedicados a nuestras islas hermanas Menorca e Ibiza que tan brillante éxito obtuvieron.

No dudamos que próximamente el proyecto será aprobado, y recibido con gran satisfacción entre el comercio e industria en general, el cual esperamos prestará su justa colaboración para que resulte — si cabe — más brillante que la del pasado año.

En ediciones sucesivas publicaremos las normas por las que se regirá esta II Feria de Muestras de Baleares.

TRABAJO DOMICILIO

Pueden ganar 15-40 diarias. Proporciono material. Compra Producción. INDUSTRIAS PRACTICAS. — Conde Peñalver, 39; Madrid.

BASCULA
TIPO 1
CASA MORA FRAU

Zona Aérea de Baleares PARQUE REGIONAL DE INTENDENCIA

Anuncio

Se anuncia CONCURSO para la adquisición de diversos efectos de ALOJAMIENTO para las necesidades de este Ejército. Dicho CONCURSO, se celebrará el día 29 de Abril en el local del Parque Central de Intendencia (O'Donnell n.º 20; Madrid) a las 11 de la mañana. Las características de los mismos, pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Jefatura de Intendencia de la Zona Aérea de Baleares, calle Mateo Enrique Lladó, todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana.

Los efectos que se tratan de adquirir son los siguientes:

200 cubrecamas para Jefes y Oficiales.

1.360 metros de tela de colchón para Jefes y Oficiales.

3.150 metros de tela de sábanas para Jefes y Oficiales.

600 metros de tela para fundas de cabezal para Jefes y Oficiales.

200 cubrecamas para Suboficiales.

1.200 metros de tela de colchón para Suboficiales.

3.150 metros de tela de sábanas para Suboficiales.

600 metros de tela para fundas de cabezal para Suboficiales.

20.000 metros de retor para sábanas de tropa.

10.000 metros de retor para funda de cabezal de tropa.

15.000 metros de loneta para jergones y cabezales de tropa.

500 sacos de ropa para tropa.

50 Banderas Nacionales para Aeróbomos.

25 Banderas Nacionales para edificios.

8.000 camas metálicas de tropa "Tipo Aviación".

5.000 armarios-taquillas metálicas de tropa.

17.000 mantas de tropa.

Las muestras se presentarán en el Parque Central (O'Donnell, 27; Madrid), durante las horas de oficina hasta el día 11 del próximo mes de Abril a las una y media horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los Adjudicatarios.

Palma, 31 de Marzo de 1943. — El Jefe de Intendencia, Joaquín Campuzano.

Por JORGE...

COMENTARIOS

El triunfo mesiánico de Jesús

Triunfo... Así denominábase en la Roma antigua el agasajo con que se festejaba a un general dominador de pueblos, organizándose en su honor una vistosísima cabalgata, en que, a más de los trofeos de guerra, figuraban cuantos objetos preciosos fueron arrebatados al enemigo y los doses de los vencidos y también los mismos capitanes prisioneros, cerrando la marcha en carro de oro y de marfil el héroe ensalzado a cuyo paso prorrumplía el pueblo en vitores y glorias y cubría de rosas y laureles.

A un tal triunfo, no tan ostentoso ciertamente, pero sí más íntimo, ha sido comparada la entrada solemne de Jesús en Jerusalén como Mesías Rey "que viene en nombre del Señor"; y no sin razón, pues que, en frase de Bossuet, "jamás vióse sino en aquella coyuntura a un hombre que en autoridad y poder parecía el último de todos los hombres, recibir de improviso de todo un pueblo, en la ciudad real y en el templo, los mayores honores que contadísimas veces recibieron los más grandes reyes".

Y esa entrada triunfal de Jesús en la ciudad santa es exacto cumplimiento de una profecía. "Salta de alegría, oh hija de Sión! — había cantado Zacarías — ¡plaza gritos de júbilo, oh hija de Jerusalén! He aquí que viene a tí tu Rey. Es justo y protegido de Dios, sencillo, y cabalgando sobre un asno y sobre un pollino, hijo de un asna".

Bellas y afectuosas fueron las ceremonias improvisadas. Mientras unos alfombraban el suelo de follaje o hierba verde o extendían sus mantos en el camino a modo de tapiz — como habían hecho en otro tiempo los judíos en Susa para honrar a Mardoqueo, y los soldados persas en honra de Jerjes al atravesar el Helesponto, o festejaron en la misma Jerusalén a Judas Macabeo el día en que rescató y purificó el templo —, tronchaban otros ramas de olivo, de higuera y otros árboles, y agitando las alegremente vitoreaban el nuevo Rey: ¡Hosanna! ¡Hosanna!...

San Lucas indica el momento preciso en que los vivos se asociaron a los actos. Fue cuando se acercaban a la bajada del monte de los Olivos y comenzaba a aparecer la ciudad de Jerusalén, henchida de luz esplendorosa. El templo en primera línea, reluciente el oro de sus cúpulas y el mármol blanco de sus pórticos; tras él, un conjunto abigarrado de palacios y jardines, caprichosamente apoyados unos sobre otros; a derecha e izquierda, una graciosa ondulación de colinas cubiertas de verdor.

Pero en medio de aquel desfile júbilo hay una nota lúgubre. Comenzando la bajada Jesús llama sobre Jerusalén: — ¡Oh, si conocieras, siquiera en este tu día, lo que podría procurarte la paz!... Porque no pasarán muchos días en que muchos que quizás ahora te aclaman pedirán su crucifixión. Y Jesús intuye además la desolación futura de la ciudad decaída.

La situación de España es casi normal a los cinco años de alcanzada la Victoria

El bienestar actual, fruto de la ingente labor realizada a partir del 1.º de Abril de 1939

Por Rafael Salazar Soto

El quinto aniversario de la victoria española se celebra, como los anteriores, en trance de universal combate. Importa tenerlo en cuenta para enjuiciar la situación actual de nuestra Patria, puesto que a las dificultades propias de la posguerra civil hubo que añadir las que inevitablemente trajo consigo la conflagración mundial. Precisamente porque todo fueron obstáculos para el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales, el esfuerzo tuvo que multiplicarse y el camino a recorrer, ya de por sí áspero y difícil, se hizo más largo y penoso.

Si la situación de España es hoy, a pesar de todo ello, más próspera que la de otros países neutrales — que además no tuvieron que soportar una guerra de tres años en su propio territorio —, ¿qué mejor elogio puede hacerse a los cinco años del día memorable en que Franco anunció al mundo el término de la Cruzada?

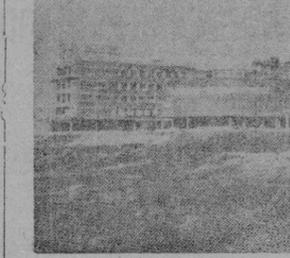
Etapa llena de dificultades. En los últimos días de marzo de 1944, al desmoronarse los reducidos frentes, se iniciaba una etapa nueva, llena de dificultades. Desde el primer momento comprendió el "audillo" que al cesar el ruido del combate no terminaba la lucha, sino, por el contrario, que era a partir de entonces cuando en realidad comenzaba la fase más dura, sobre un país en ruinas, en medio de un conflicto mundial que cada vez iba extendiéndose más, rodeado de dificultades de toda índole — internas y externas —, alcanzada la victoria en los campos de batalla, era necesario e imprescindible crear una nación, rehacer el país concienzudamente destruido por quienes habían dominado extensas zonas a lo largo de treinta y dos meses de lucha. Y si los malos intencionados, los eternos enemigos de España no creyeran jamás que la reconstrucción económica y moral sería factible, justo es reconocer que tampoco a los optimistas les pareció tarea de pocos años. Estos últimos, que tenían fe en el resurgir de la Patria, pensaban — sobre todo cuando surgió la guerra mundial, pocos meses después de terminada la nuestra — que para conseguir un relativo bienestar habría de transcurrir mucho tiempo. Fundamentaban sus opiniones sobre bases ciertas y hechos concretos, al parecer irrefutables. Hay que confesar que en apariencia tenían razón. "Tres años de guerra civil — decían — son más que suficientes para arruinar a un país, quebrantar su economía

y deshacer su industria, todos sus recursos... Pero restaurarlo, en cambio, no será tarea sencilla, y en el mejor de los casos requerirá, además de un esfuerzo constante y prolongado, contar con mucho tiempo por delante. España, tal y como la dejaron los rojos — añadían — tardará años y años en levantar cabeza".

Los hechos han demostrado, con toda rapidez, que cuantos así pensaban no contaron, por lo visto, con que el esfuerzo tan sólo de los españoles, conducidos con mano firme y voluntad férrea, operaría el milagro de devolvernos la normalidad en brevísimo plazo. Frente a las dificultades ciertas de que nos hablaron los torpes, los malvados o los pesimistas, se alza hoy la realidad espléndida de lo ya conseguido. Sin que ello suponga, naturalmente, que no se tropezará con múltiples obstáculos y sin que la actual situación de prosperidad inaudita pueda, a pesar de todo, considerarse como definitiva en orden a las aspiraciones de quienes rigen los destinos patrios. Se han convertido en realidad muchos proyectos; infinidad de aspiraciones nacionales se vieron, por fin, atendidas en estos últimos años; pero queda todavía un largo camino que

recorrer hasta alcanzar la soñada y ambiciosa meta.

Sólo han pasado cinco años desde que terminó la Cruzada de liberación. A nosotros mismos, que asistimos día a día al resurgimiento de España, ¿no es cierto que nos parece que han transcurrido muchos más? Es preciso que, de cuando en cuando, el cine o la ra-



La Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, ya reconstruida totalmente (Foto archivo)

Realidad espléndida de lo conseguido

Los hechos han demostrado, con toda rapidez, que cuantos así pensaban no contaron, por lo visto, con que el esfuerzo tan sólo de los españoles, conducidos con mano firme y voluntad férrea, operaría el milagro de devolvernos la normalidad en brevísimo plazo. Frente a las dificultades ciertas de que nos hablaron los torpes, los malvados o los pesimistas, se alza hoy la realidad espléndida de lo ya conseguido. Sin que ello suponga, naturalmente, que no se tropezará con múltiples obstáculos y sin que la actual situación de prosperidad inaudita pueda, a pesar de todo, considerarse como definitiva en orden a las aspiraciones de quienes rigen los destinos patrios. Se han convertido en realidad muchos proyectos; infinidad de aspiraciones nacionales se vieron, por fin, atendidas en estos últimos años; pero queda todavía un largo camino que

recorrer hasta alcanzar la soñada y ambiciosa meta. Sólo han pasado cinco años desde que terminó la Cruzada de liberación. A nosotros mismos, que asistimos día a día al resurgimiento de España, ¿no es cierto que nos parece que han transcurrido muchos más? Es preciso que, de cuando en cuando, el cine o la ra-

dió, el libro o el periódico nos traigan noticias de la situación de tal o cual país — incluidos aquellos que lograron permanecer ajenos de la conflagración mundial — para que nos demos cuenta exacta de lo que aquí se ha conseguido, de cómo se vive en nucas ciudades y de que, en una palabra, el estado de prosperidad de España es hoy, en la trágica actualidad de un mundo ensangrentado, un caso excepcional.

La reconstrucción moral y material. Para cada uno de estos últimos años se podría buscar, sin duda, una característica que los defina, un signo especial que los distinguiera a unos de otros. Mas, por encima de esas pocas diferencias, existe un denominador común a todos: la reconstrucción moral y material de España. Iniciada cuando todavía se luchaba en los frentes de batalla, continúa vigorosa, cada día más potente. Y si este V aniversario de la Victoria se celebra casi en plena normalidad, ello es fruto de una labor ingente que no se interrumpió en ningún momento y que abarcó a todas las actividades nacionales. Las grandes realizaciones del régimen de Franco han ido perfilándose día a día, todas a la vez, sin que ninguna de

divisaba claramente una gran bandera blanca que se alzaba en la Telefónica. Una multitud harapienta y depauperada comenzó a llegar a la línea divisoria de las dos Españas en angustiosa demanda de pan, viveres o cigarrillos. Al principio, fue posible atender sus ruegos, pero como el número de los que llegaban aumentaba, fué preciso dar la orden de no permitir nuevos desplazamientos.

Mientras tanto una nueva vida renacía en el recinto matritense. La organización falangista, con decisión y valor, se había apoderado de los mandos, aprovechando los momentos de confusión que sucedieron al movimiento comunista. El Cuartel General de Carado, la Telefónica,

(Continúa en la quinta página)

"La victoria en las guerras justas — escribía don Diego Saavedra Fajardo — tiene por fin la paz obligando a ella y a la razón al enemigo; y así, aquella será más gloriosa que con menor daño diese el aire y no la fuerza, la que saliese menos cubierta de polvo y sangre".

Por desgracia, o por fortuna, España no pudo ganársela sino a costa de grandes dolores y de no pequeños esfuerzos. Siempre pareció más de su medida la violencia guerrera que el arte de las victorias incruentas, y así lo mismo cuando se trataba de litigar con los de fuera que cuando de puertas adentro se ventilaban cuentas con los de casa.

Ilustra esta consideración el hecho de que cuando en aquellos si-niestros años republicanos durante los cuales se elaboraba la revolución, ciertas gentes pretendían engañar la victoria sin sangre y apenas sin esfuerzo, el espíritu nacional que se refugiaba en unos grupos ariscos, pero avisados, se encendía de ira ante la evidencia de que la guerra, si no es abarcada, era una realidad que no podía soslayarse y se afanaba en prepararse para ella desdeñando hasta donde era prudente las artes de la publicidad y de la habilidad sucia y de

Tenía razón una vez Menéndez y Pelayo cuando al hablar de la última guerra civil que él había alcanzado, vaticinaba que no sería la postrema; y poco había que modificar en sus palabras para dejar catalogados los móviles de quienes a ella iban a lanzarse de nuevo veinticuatro años después de su muerte. "No todos, ciertamente, por interés dinástico, ni por interés ferretero, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso a este o al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso, por la instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se informaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios y los compradores de sus bienes".

Sustancialmente quiere decirse que la última guerra que sostuvo España dentro de sí, fué una guerra de religión, en no menos medida que la sostenida durante ocho siglos con los árabes, que las luchas contra los herejes, o que la guerra en los umbrales de la centuria pasada, más contra los errores del siglo XVIII que contra los propósitos imperialistas que eran en último término una supervivencia girondina en Napleón.

Sería gravemente inexacto decir que peleamos siempre las batallas de Dios; muchas veces peleamos también nuestras propias interesadas y minúsculas batallas en las que a veces no nos lució demasiado el pelo. Tampoco nos atenderíamos a la verdad diciendo que aquellas las ganamos siempre. Lo que sí puede decirse, tomando sólo las líneas generales de la Historia, es que

Se publica además puesta de modificación artículo 19 del Estatuto de las Pasivas, presentado Ministerio del Ejército.

En la sección de asuntos de las ponencias que tratan estos proyectos relativos a la modificación del artículo 19 del Estatuto de las Pasivas será estimado el señor procurador don Camilo Alonso Pega, don González Gallarza y don Manuel Moreu Figueroa, la que encargada de examinar los restantes proyectos de ley, don Luis Carrero Blanco, don Buenaventura José Casado, don Ignacio Muñoz, don Carlos Pinilla Turiso, don Luis Sáez de Barra.

Finalmente se da cuenta de la retirada de seis proyectos, relativos a suplencia de crédito y evéditos.

(Continúa en la quinta página)

Dios nos ayudó mientras nos creíamos el pueblo elegido por El para hacer triunfar la religión católica sobre la tierra. Esto ocurrió en el siglo XVII, pero en este mismo siglo

que la mística española duró el Imperio. Diríase que la victoria sobre los esfuerzos españoles en los españoles se propuso

glo sufrimos reveses como para hacer vacilar aquella convicción sólo que entonces los españoles eran de una calidad de la que fuera buena muestra don Luis de Requesens, que cuando ve mal paradas en Flandes las armas del Rey toma la pluma para decirle: "Y por cumplir con mi obligación, no puedo dejar de decir claramente a V. M. que conviene que resuelva lo de aquí luego, como cosa perdida, y que se concierte con los rebeldes sin parar en ninguna condición, sino es en la de religión, que como ésta quede a salvo, lo demás se puede sufrir".

Sin embargo, no fué para tanto entonces; pero para tanto y tanto mayor infortunio, dieron de sí los siglos que siguieron. Acaso pudiera afirmarse, si las síntesis históricas demasía apretadas no fueran arriesgadas siempre, que el mundo español cobijado al amparo de un Monarca, un Imperio y una España no padeció su designación sino en la medida en que, por mirar demasiado a los intereses del Imperio, se desentendió de las obligaciones de portastandarte de Cristo; cualidad ésta que condicionaba el vaticinio de aquel

segundo más dichoso día en que, vencido el mar, venza la tierra.

Lo que en definitiva es, un poco volver por pasiva la afirmación ya no reciente, de Eugenio Montes, de se de ella sólo para provecho del

Madrid. — Se ha publicado el número 44 del Boletín Oficial de las Cortes, en el cual se insertan los siguientes proyectos de ley:

Estableciendo las distintas plantillas de los departamentos ministeriales y otros relacionados también con personal de diversos organismos oficiales.

(Continúa en la quinta página)

Cortes Españolas

Madrid. — Se ha publicado el número 44 del Boletín Oficial de las Cortes, en el cual se insertan los siguientes proyectos de ley:

Estableciendo las distintas plantillas de los departamentos ministeriales y otros relacionados también con personal de diversos organismos oficiales.

(Continúa en la quinta página)

que la mística española duró el Imperio. Diríase que la victoria sobre los esfuerzos españoles en los españoles se propuso

glo sufrimos reveses como para hacer vacilar aquella convicción sólo que entonces los españoles eran de una calidad de la que fuera buena muestra don Luis de Requesens, que cuando ve mal paradas en Flandes las armas del Rey toma la pluma para decirle: "Y por cumplir con mi obligación, no puedo dejar de decir claramente a V. M. que conviene que resuelva lo de aquí luego, como cosa perdida, y que se concierte con los rebeldes sin parar en ninguna condición, sino es en la de religión, que como ésta quede a salvo, lo demás se puede sufrir".

Sin embargo, no fué para tanto entonces; pero para tanto y tanto mayor infortunio, dieron de sí los siglos que siguieron. Acaso pudiera afirmarse, si las síntesis históricas demasía apretadas no fueran arriesgadas siempre, que el mundo español cobijado al amparo de un Monarca, un Imperio y una España no padeció su designación sino en la medida en que, por mirar demasiado a los intereses del Imperio, se desentendió de las obligaciones de portastandarte de Cristo; cualidad ésta que condicionaba el vaticinio de aquel

segundo más dichoso día en que, vencido el mar, venza la tierra.

Lo que en definitiva es, un poco volver por pasiva la afirmación ya no reciente, de Eugenio Montes, de se de ella sólo para provecho del

Se publica además puesta de modificación artículo 19 del Estatuto de las Pasivas, presentado Ministerio del Ejército.

En la sección de asuntos de las ponencias que tratan estos proyectos relativos a la modificación del artículo 19 del Estatuto de las Pasivas será estimado el señor procurador don Camilo Alonso Pega, don González Gallarza y don Manuel Moreu Figueroa, la que encargada de examinar los restantes proyectos de ley, don Luis Carrero Blanco, don Buenaventura José Casado, don Ignacio Muñoz, don Carlos Pinilla Turiso, don Luis Sáez de Barra.

Finalmente se da cuenta de la retirada de seis proyectos, relativos a suplencia de crédito y evéditos.

Madrid. — Se ha publicado el número 44 del Boletín Oficial de las Cortes, en el cual se insertan los siguientes proyectos de ley:

Estableciendo las distintas plantillas de los departamentos ministeriales y otros relacionados también con personal de diversos organismos oficiales.

(Continúa en la quinta página)

De la rendición de Madrid al final de la guerra

En sólo cinco días fueron ocupadas la capital, varias ciudades y cientos de pueblos

Júbilo y emoción del pueblo madrileño ante la entrada de las fuerzas liberadoras

Por MANUEL CASARRUBIOS

La noche del 27 al 28 de Marzo se derrumbó el frente rojo de Madrid.

Las fuerzas nacionales que rodeaban la capital fueron llegando a sus principales accesos en espera de la orden de ocupación. Eran las del primer Cuerpo de Ejército, que mandaba el General Espinosa de los Monteros, y en el que formaban las Divisiones 16, 18 y 20, al mando de los Coronales Losas, Ríos Capapé y Caso, respectivamente.

En la mañana del día 28, millares de banderas nacionales — cuidadosamente ocultadas por los martirizados habitantes de la capital, muchas veces con peligro de sus vidas — adornaron edificios oficiales y particulares. Desde las líneas nacionales se

divisaba claramente una gran bandera blanca que se alzaba en la Telefónica. Una multitud harapienta y depauperada comenzó a llegar a la línea divisoria de las dos Españas en angustiosa demanda de pan, viveres o cigarrillos. Al principio, fue posible atender sus ruegos, pero como el número de los que llegaban aumentaba, fué preciso dar la orden de no permitir nuevos desplazamientos.

Mientras tanto una nueva vida renacía en el recinto matritense. La organización falangista, con decisión y valor, se había apoderado de los mandos, aprovechando los momentos de confusión que sucedieron al movimiento comunista. El Cuartel General de Carado, la Telefónica,

ca, los depósitos de armas y explosivos, el Palacio de Comunicaciones y cuantos lugares ofrecían desahogado interés fueron rápidamente ocupados por grupos de jóvenes al servicio de España. Poco a poco el pueblo entero de Madrid llenó las calles para vitorear hasta enronquecer a España y a Franco. Ni un solo incidente turbó esta explosión de entusiasmo tan anhelada durante tres años de pesadilla.

Poco después de las 11'30 de la mañana, el General Espinosa de los Monteros ordenó a sus fuerzas que entrasen en Madrid. Las primeras en hacerlo fueron las que guarnecían la Ciudad Universitaria. Camiones donde se apretujaban cientos de personas acudieron a recibirlos. Agitaban febrilmente bandereras y carteleras con leyendas patrióticas y su entusiasmo sobrepasaba todo lo que pudiera decirse.

Después, un inmenso gentío abrazó amorosamente a los soldados vencedores, mientras el nombre de España quebraba en sus gargantas el sonido en emocionado grito. Rápidamente desaparecieron carteles e inscripciones rojas. La multitud no soportó un minuto más el odioso recuerdo. La población recibe al Ejército de Franco con una emoción rayana en el delirio. Se levantan bosques de brazos en alto, y se mezclan en las calles uniformes militares, camisas azules y trajes civiles. Y en los balcones, las manos temblorosas de miles de mujeres improvisan banderas de España. Un sacerdote vestido con el traje talar hace su aparición en la Puerta del Sol. La gente besa su mano mientras otros procuran contener las lágrimas emocionadas ante este

Madrid. — La histórica plaza de Oriente de Madrid con el estatua de Felipe IV en el centro que magníficamente restaurada será inaugurada oficialmente hoy, Día de la Victoria. (Foto S. O. F.)

Estambul. — En Gencova producido inundaciones, causado daños considerable. Sigue creciendo el número de víctimas.

Skaria. — En Anatolia, una de las encuestas totalmente.

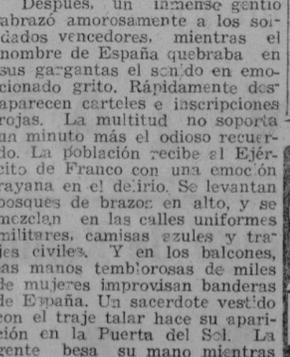
Otras cuatro aldeas se encuentran amenazadas de inundación.



Madrid. — La histórica plaza de Oriente de Madrid con el estatua de Felipe IV en el centro que magníficamente restaurada será inaugurada oficialmente hoy, Día de la Victoria. (Foto S. O. F.)



Madrid. — La histórica plaza de Oriente de Madrid con el estatua de Felipe IV en el centro que magníficamente restaurada será inaugurada oficialmente hoy, Día de la Victoria. (Foto S. O. F.)



Madrid. — La histórica plaza de Oriente de Madrid con el estatua de Felipe IV en el centro que magníficamente restaurada será inaugurada oficialmente hoy, Día de la Victoria. (Foto S. O. F.)

Prosiguen los ataques de los soviets entre el Bug y el Dniéster y el Dniéster y el Pruth

Las tropas rumanas reconquistaron varias localidades. En Italia no se registraron más que combates locales

Comunicado alemán

Cuartel del Fuhrer. — Comunicado alemán:

"Entre el Bug inferior ucraniano y el Dniéster, y entre el Dniéster y el Pruth, los soviets atacaron ayer durante toda la jornada.

Fueron rechazados después duros combates con grandes pérdidas para el adversario.

En un sector donde avanzaron los bolcheviques prosiguen aún los combates.

Las tropas rumanas rechazaron a los soviets en el Pruth y reconquistaron varias localidades.

Al suroeste de Proskurof continuaron los violentos combates y contraataques.

Als este de Stanislav un grupo de combate aniquiló a una brigada motorizada enemiga, hizo numerosos prisioneros y capturó importantes botín.

Cerca de Tranopol ha disminuido la actividad de combate.

En el sector de Brodi, uno de nuestros destacamentos acorrazados aniquiló a fuerzas considerables bolcheviques de infantería y acorazadas con sus respectivas impedimentas.

Las tropas que ocupan la ciudad de ove rechazaron varios

ataques adversarios y destruyeron quince carros.

En el sector septentrional de la ciudad fracasaron los violentos ataques soviéticos.

Entre el Dniéper y Chausi los bolcheviques prosiguieron sus tentativas de irrupción, empleando plenamente nuevos refuerzos.

Al Suroeste de Ostrof y Sur de Pleskau los soviets realizaron asimismo varios ineficaces ataques.

Al Suroeste de Narva han sido cercadas y aniquiladas en

Otro ataque de la policía francesa

Vichy. — Después de bastante tiempo de preparación, las fuerzas de Seguridad han obtenido un nuevo éxito en el ataque contra los terroristas que operaban en la Alta Saboya.

Ante el ataque de las fuerzas de policía, los terroristas huyeron en distintas direcciones, abandonando muertos, heridos, armas, municiones, víveres y otro material.

Se capturaron algunos prisioneros.

su mayor parte varias divisiones soviéticas después de violentos combates ofensivos que se han prolongado varios días en terreno inaccesible y lleno de bosques y pantanos, con la poderosa ayuda de la artillería y aparatos fumígenos, tanques y aviones de batalla.

Fracasaron los diversos ataques de auxilio del adversario.

En estos combates el enemigo ha perdido gran número de armas y material de guerra diverso.

En Italia no se registraron en la jornada de ayer más que combates locales.

Ha sido aniquilado un grupo de combate enemigo cercado desde hace largo tiempo al Suroeste de Cassino y que oponía encarnizada resistencia.

El enemigo tuvo numerosos muertos y fué hecho gran número de prisioneros. Han sido capturadas armas y material de guerra de todas clases.

Nuestras tropas de choque conquistaron algunos puntos de apoyo del adversario en la parte Norte de la ciudad mediante golpes de mano.

En otras acciones fructuosas nuestras tropas de choque destruyeron cuatro tanques enemigos con armas de combate a corta distancia

Se capturaron algunos prisioneros.

Tempestad inunda en Turquía

La llanura de Esmirna anegada. — Aldea completamente bajo las aguas.

Angora. — Turquía en estado de frío acompañado de nevadas de nieve y inundaciones.

En la región de Esmirna, tempestades de nieve han causado daños de importancia.

El desbordamiento del río ha producido grandes inundaciones. La llanura de Esmirna, cuenca anegada.

Estambul. — En Gencova producido inundaciones, causado daños considerable. Sigue creciendo el número de víctimas.

Skaria. — En Anatolia, una de las encuestas totalmente.

Otras cuatro aldeas se encuentran amenazadas de inundación.

ROM QUINA

VENTA EN TODAS LAS PERMITES LA PERMITE